



GOBIERNO DE LA  
PROVINCIA DE  
CÓRDOBA

# BOLETIN OFICIAL

## 2ª SECCIÓN

JUDICIALES



AÑO CII - TOMO DCXII - Nº 248  
CORDOBA, (R.A.), MARTES 29 DE DICIEMBRE DE 2015

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>  
E-mail: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)



### REMATES

Or. Juez 18va..C.C., en "TECCO, LUIS A. c/ HERBERA, JOSÉ A. – Div. de Cond." Exp. 2.706.021/36, Héctor J. Raspanti, M.P. 1-156, rematará 29/12/2015 – 10.00 hs. Sala Remates - Arturo M. Bas Nº 244 – S.S., MAT. 627.706- (11).- Lt. 95 Mz. 102 Sup. 717,75 Mts.2. – BALDIO.- Desig. Catas: 11-01-01-12-10-009-095 BASE: \$ 64.389,00.- POST. MIN.: \$ 5.000.- COND.: din. efec. compr. en acto sub.20% de su compra más comis. ley mart., y art. 24 ley 9505, saldo al aprobarse la subasta, por Transf. electrónica (art. 585 y 589 C. de P.C.).- DOM.: HERBERA, José Alejandro y TECCO, Luis Ariel.- UBIC.: Carlos Nicolle Nº 5.829 (entre los Nros. 5.817 y 5.835), Villa Arguello - Córdoba.- TÍT.: art. 599 C.de P.C.- GRAV.: surgen de autos.- COM. COMIS.: art. 586 C. de P.C.- POSESIÓN: art. 598 C. de P.C.- INF.: Martillero Deán Funes 1014-2do. piso "A" de 18.00 a 20.00 hs.-T.E. (0351) 4216791 -156511268; EDIC.: La Voz del Interior - Dr. Alejandro José Villada Secretario Letrado; Ofic. 17 de Diciembre de 2.015.-  
3 días - Nº 36129 - \$ 431,52 - 29/12/2015 - BOE

### DECLARATORIAS DE HEREDEROS

El Sr. Juez de 1º Inst. en lo CyC. de 4º Nom. de la ciudad de Cba, en los autos caratulados "Davidson, Sara Beatriz - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2769270/36, ha dictado la siguiente Resolución: Córdoba, 22/10/15. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publican edictos por un día en el Boletín Oficial . Cumplímense la citación directa a los coherederos denunciados (art.658 del C.P.C.).Fdo. Jza. Fontana de Marrone, Ma. de las Mercedes.  
1 día - Nº 35436 - \$ 81,02 - 29/12/2015 - BOE

CASOR, Nestor Santiago - DEC. DE HEREDEROS- EXPTE 2729096/36 - Córdoba, veintitrés (23) de octubre de 2015. Agréguese el oficio al registro de juicios universales diligenciado. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admítase la solicitud de

declaratoria de herederos de CASOR NESTOR SANTIAGO. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, por edictos a publicarse por el término de un día en el Boletín Oficial, a fin de que en el plazo de 30 días subsiguientes, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Dese intervención al Ministerio Fiscal, y al Sr. Asesor Letrado en turno.  
1 día - Nº 35910 - \$ 79,40 - 29/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Instancia y 36º Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante, MEREP ZULEMA, en los autos caratulados: "MEREP ZULEMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2426343/36, para que dentro de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 10 de Abril de 2014.-Lines Sylvia Elena: Juez. Inaudi De Fontana María Soledad: Secretaria.-  
5 días - Nº 35683 - \$ 298,90 - 04/02/2016 - BOE

SAN FRANCISCO- El Sr. Juez del Juzgado de 1º Instancia 3º Nominación Civil y Comercial de los Tribunales Ordinarios de la ciudad de San Francisco, cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de Flavio Christian MOSCA, en los autos caratulados "MOSCA, FLAVIO CHRISTIAN – Declaratoria de Herederos", Expte. Nº 2354811 bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Carlos Ignacio Viramonte – Juez, Dra. Nora Beatriz Carignano – Secretaria. San Francisco, de diciembre de 2015.  
1 día - Nº 35882 - \$ 141,44 - 29/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos de Savore Ricardo Lucas, D.N.I. 6.409.698, en autos "Savore Ricardo Lucas - Decl. de Herederos - 2601694" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, diciembre de 2015 - Carolina Musso Juez - Emilio Yupar - Sec.-  
1 día - Nº 36443 - \$ 103,08 - 29/12/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1º Inst., Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos

los que se consideren con derecho a la herencia de BRASSIOLO NANCY EDITH en autos caratulados "BRASSIOLO NANCY EDITH –DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. Nº 2472167" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación, RÍO SEGUNDO, 25/11/2015. Secretaria Nº2 Gutierrez Marcelo Antonio, Secretario; Dra. Susana, Martínez Gavier, Juez.-  
1 día - Nº 36041 - \$ 186,52 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C.C.C.F, 1ª Nom. de Marcos Juárez. Cita y emplaza los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, Petrona ZARATE y Esteban VILCHEZ, para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del C.C. y C.). Dése intervención al Ministerio Público Fiscal... Marcos Juárez, 18/12/15. Fdo. Dr. Tonelli, José María (Juez)- Dra. Gutiérrez Bustamante, María Jose (Secretaria).-  
1 día - Nº 36225 - \$ 67,34 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 47º Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "LUPIDI O LUPINI, MARIA ROSA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte.Nº2711278/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIA ROSA LUPIDI ó LUPINI, para que dentro del plazo de treinta días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Domingo I. Fassetta. Juez – Dra. Gabriela R. Sejas. Prosecretaria Letrada.- Córdoba, 14 de diciembre de 2015.-  
1 día - Nº 36298 - \$ 65 - 29/12/2015 - BOE

SAN FRANCISCO - EL JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA Y TERCERA NOMINACIÓN EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO (CÓRDOBA), SECRETARÍA Nº 6, CITA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A LA HERENCIA Y A LOS BIENES DE LA CAUSANTE, PAULA CHIAROTTO, EN LOS AUTOS CARATULADOS "CHIAROTTO PAULA - TESTAMENTARIO - EXPTE. Nº 2605335 - CUERPO I - AÑO 2015", PARA QUE EN EL TÉRMINO DE TREINTA (30) DÍAS CORRIDOS COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTOS DE LEY. SAN FRANCISCO (CÓRDOBA), 21 DE DICIEMBRE DE 2015. FDO.: VIRAMONTE, CARLOS

IGNACIO, JUEZ: BUSSANO DE RAVERA MARÍA GRACIELA, SECRETARIA.  
1 día - Nº 36920 - \$ 140,16 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez, de 1º Inst. y 3º Nom. C.C.C.y F. de Río 3º, Sec. Nº 6 a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión del causante Juan Carlos Mayer, DNI Nº 7.824.650, en autos caratulados "EXPEDIENTE: 2418743 - MAYER JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - J.1A INST.C.C.FAM.3A-SEC.6 - RIO TERCERO", para que en el término de treinta días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río 3º, 16/12/2015- Fdo. Dr. REYES, Alejandro Daniel juez de 1ra. Instancia; Dra. PIÑAN, Susana Amelia secretario juzgado 1ra. Instancia.  
1 día - Nº 36441 - \$ 158,10 - 29/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. y 38 Nom. en lo Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejado por la causante Gregoria Castro, en autos "CASTRO, Gregoria- Declaratoria de Herederos-Expte-2721435/36", por el término de 30 días a partir de la fecha de última publicación, comparezcan y acrediten su derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 10 de Diciembre de 2015. Fdo: Elbersci María del Pilar: JUEZ; Valentino Mariela: PROSECRETARIA  
1 día - Nº 36402 - \$ 55,46 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 2 Nom. en lo Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Santony Fernando, Santony Irma Angela y de Martínez Angela Crescencia en autos caratulados "Santony Fernando - Santony Irma Angela - Martínez Angela Crescencia - Declaratoria de Herederos - Expediente Nº 2760064/36" y a los que se consideran con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 28 de setiembre de 2015.- Fdo. Almeida German - Juez ; Checchi María Verónica - Secretaria.-  
5 días - Nº 36421 - \$ 893,40 - 03/02/2016 - BOE

BOSSA RICARDO NARCISO - declaratoria de herederos - Expte.2419521 - RIO SEGUNDO, 21 de setiembre de 2015. ... Téngase por iniciada la Declaratoria de herederos de RICARDO NARCISO BOSSA. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante

CONSULTE NUESTRA PÁGINA WEB: <http://boletinoficial.cba.gov.ar>

Consultas a los e-mails: [boe@cba.gov.ar](mailto:boe@cba.gov.ar)

Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba - Ley Nº 10.074  
Santa Rosa 740 - Tel. (0351) 4342126 / 27  
BOE - Tel. (0351) 5243000 int. 3789 - 3931  
X5000ESP CORDOBA - ARGENTINA  
Atención al Público: Lunes a Viernes de 8:00 a 20:00 hs.  
Subdirector de Jurisdicción: Cr. CÉSAR SAPINO LERDA

para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 Cód. Civil). Fdo: MARTINEZ GAVIER, Susana Esther- JUEZ - RUIZ, Jorge SECRETARIO

1 día - N° 36462 - \$ 120,16 - 29/12/2015 - BOE

EDICTO: El J.C.C. y Con.1ra.Inst. 2da. Nom. Villa Dolores, Sec. N°4, Dra. Castellano, en autos "VILLALOBO, MIRTA RENÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2431625) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, para que en el término de treinta días (art.2340) comparezcan a estar a derecho.- Oficina, 10 de diciembre de 2015.- Fdo: Dra. María Victoria Castellano- Secretaria

1 día - N° 36470 - \$ 103,82 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan Jesús María BELTRAMO, en los autos caratulados: "BELTRAMO JUAN JESUS MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 639406)", y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y bienes del causante para que en el término de 30 días comparezcan a estar a derecho.- Córdoba, 22 de DICIEMBRE de 2015.- Fdo.: Susana Esther MARTINEZ GAVIER (JUEZ) - Marcelo Antonio GUTIERREZ - (SECRETARIO)

1 día - N° 36477 - \$ 149 - 29/12/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Inst. y 3º Nominación, Sec. N° 5, en lo Civil y Comercial de Río Tercero, en autos "MUÑOZ Felisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (EXPTE. 2503684), cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión de la Sra. FELISA MUÑOZ, DNI 2.245.252, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto, y bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dr. Reyes Alejandro Daniel, Juez; Dr. Vilches Juan Carlos, Secretario.-

5 días - N° 36614 - \$ 718,40 - 03/02/2016 - BOE

Autos: Cardozo Rosa Albina ó Roda Albina-Declaratoria de herederos Expte 2776523/36. El Sr Juez de 1º Inst de 14Nom Civ y Com de Córdoba cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARDOZO ROSA ALBINA ó RODA ALBINA para que dentro de los 30 días siguientes al de la publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Fontaine Julio Leopoldo (h) Juez- Morresi Mirta Irene Sec. Cba 25 de noviembre de 2015.

1 día - N° 36619 - \$ 136,12 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst y 37º Nom. Civ y Com de la Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ZAPATA CÁSTULO RUBÉN en autos ZAPATA CÁSTULO RUBÉN - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2719420/36 por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Cba, 21/08/2015. Juez: Abellana Román Andrés - Sec.: Martínez de Zanotti María Beatriz.

1 día - N° 36588 - \$ 38 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. y 30º Nom. CyC de Cba, en autos "COSA, Santiago-Declaratoria de Herederos-Expte 2784455/36" Cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante COSA SANTIAGO, para que dentro del término de 30 días corridos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo Ossola (Juez) Arato de Maymo (Sec) Cba 22/12/15

1 día - N° 36740 - \$ 114,28 - 29/12/2015 - BOE

La Sra Juez de 1ª Inst Civil y Com. Conc. y Flia. de Cosquín de 2ª Nom. Sec 4 cita y emplaza a todos los

que se consideren con derecho ala sucesión de PERALTA, BARTOLINA PRIMITIVA en autos "PERALTA, BARTOLINA PRIMITIVA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2484385, para que en el plazo de 30 días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento.- 18/12/2015. Fdo. Dra. Rodríguez Silvia Elena-Juez-Dra. Pereyra María Luz-Sec

1 día - N° 36745 - \$ 126,04 - 29/12/2015 - BOE

El Señor Juez de 1º Instancia y 32º Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GILE, Martha Edith Y/o Martha Edihit, en autos: GILE, Martha Edith Y/o Martha Edihit - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2765329/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Diciembre de 2015. FDO: Dr. Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo - Juez. Dra. García De Soler, Elvira Delia - Secretaria.-

1 día - N° 36855 - \$ 160,48 - 29/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia., 1º Nom., Sec. 1, Carlos Paz cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Sr. MIGUEL FRANCISCO AYMAR, L.E. 6.537.498 y Sra. IRENE TELLO, D.N.I. 3.274.549 en autos caratulados "AYMAR, MIGUEL FRANCISCO - TELLO IRENE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2516185 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de treinta días, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Carlos Paz, 22/12/2015. Fdo.: Giordano de Meyer. Secretario - Olcese, Andres. Juez.-

1 día - N° 36891 - \$ 164,12 - 29/12/2015 - BOE

RIO SEGUNDO: El Juez de 1º Inst. y 1º Nominac. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante IRMA LUCÍA RE o IRMA RE D.N.I.4.478.636 en los autos caratulados "RE IRMA LUCIA o IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 2542738) por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Fdo: MARTINEZ GAVIER Susana Esther, Juez de 1º Inst.- RUIZ Jorge Humberto, Secretario. Río Segundo, 29/12/2015

1 día - N° 36647 - \$ 140,39 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO LUIS en autos caratulados QUEVEDO LUIS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2752181/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba.07/10/2015. Sec.: Villa María De Las Mercedes.

1 día - N° 36579 - \$ 40,88 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 34a Nom Civ y Com, en autos caratulados CILANDER, María Luisa Antonieta o María Luisa - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. 2781830/36 cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CILANDER María Luisa Antonieta o María Luisa, DNI 7.683.446 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación de edictos pertinente, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley. Cba 12/11/2015 - Juez: Carrasco, Valeria Alejandra - Sec: Pala de Menendez, Ana María

1 día - N° 36584 - \$ 72,20 - 29/12/2015 - BOE

MERCADAL, BARTOLOME Y BADANO MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS

Expte 2537311 - Téngase por iniciada la declaratoria de herederos de BARTOLOMÉ MERCADAL y MARGARITA BADANO. Citese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, mediante Edictos a publicarse en el Boletín Oficial por un día (art. 2340 Cód. Civil). Fdo: SUSANA MARTINEZ GAVIER - JUEZ- RUIZ JORGE -SECRETARIO

1 día - N° 36899 - \$ 110,64 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Ins. en lo Civ. Com. Conc. y Familia de 1º Nom. Sec. 1, de Carlos Paz, (Ex Sec. 2) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante Sr. FERNANDO JESUS CEBALLOS, D.N.I 6.482.817, para que en el término de treinta días siguientes a día de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Publíquese edicto en el Boletín Oficial en los términos del art. 2340 del C.C.C.N.- Carlos Paz 09/12/15 -Fdo. OLCESE Andrés- Juez de 1ra Inst.- GIORDANO de MEYER María Fernanda- Secretario Juzgado 1ra Inst.-

1 día - N° 36945 - \$ 183,44 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst., 2da. Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Bell Ville (Sec. Nro. 3), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante Doña ISABEL CLELIA MADIO en estos autos caratulados: "MADIO, ISABEL CLELIA-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (2577969), para que dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos, bajo apercibimientos de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.). BELL VILLE, 23 de Diciembre de 2015. Fdo. Dra. Molina Torres (Juez) - Dra. Ana Laura Nieva (Secretaria).

1 día - N° 36878 - \$ 181,76 - 29/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst. Civ. Com. de Las Varillas, cita y emplaza a los herederos de Savore Ricardo Lucas, D.N.I. 6.409.698, en autos "Savore Ricardo Lucas - Decl. de Herederos - 2601694" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de treinta días bajo apercibimiento de ley.- Las Varillas, diciembre de 2015 - Carolina Musso Juez - Emilio Yupar - Sec-

1 día - N° 36443 - \$ 103,08 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, Secretaria N° 1 cita y emplaza a los acreedores y herederos de GONZALEZ JOSE ALBERTO a fin de que en el término de treinta días comparezcan en los autos "GONZALEZ JOSE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte N° 2380115, bajo apercibimiento de ley. Dra. Gabriela Noemí CASTELLANI - Juez. Silvia Raquel LAVARDA - Secretaria.- San Francisco, de Diciembre de 2015.-

1 día - N° 36737 - \$ 109,80 - 29/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1 Inst y 3 Nom CCCyF de Río 3, Dr. Alejandro Daniel Reyes, Sec. 6, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GUSTAVO OMAR AZATEGUI, DNI 6571189, en autos caratulados "AZATEGUI GUSTAVO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS (2486819)", y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Río 3°. 21/12/2015. Alejandro D. Reyez, JUEZ; Susana Piñan, SECRETARIA

1 día - N° 36501 - \$ 49,70 - 29/12/2015 - BOE

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. de Río II, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o

bienes de la causante Sra. IDA ELSA OCHOA en autos caratulados: "OCHOA, IDA ELSA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N°.: 2537862", para que dentro de 30 días sgtes. a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Río II, 18/12/2015. Fdo. Martínez G. Susana, Juez - Ruiz, Jorge H. Sec.

1 día - N° 36521 - \$ 43,58 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civ y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Silvia Marcela BAIUTTI, D.N.I. 23.976.806, en los autos caratulados BAIUTTI, Silvia Marcela - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2785031/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba, 21/12/2015. Juez: Massano, Gustavo: Andrés - Sec: Ledesma, Viviana Graciela

1 día - N° 36575 - \$ 53,84 - 29/12/2015 - BOEs

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de DULCE NOMBRE MARÍA VIÑOLO, DNI 7.316.841 y JOSE CASTELLANI, DNI 6.455.759 en autos caratulados VIÑOLO DULCE NOMBRE MARÍA - CASTELLANI JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2594788/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 15/12/2015. Juez: Yacir Viviana - Prosec: Lincon Yéssica Nadina

1 día - N° 36577 - \$ 61,22 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RAMONA ALBIDA AGUIRRE en autos caratulados AGUIRRE RAMONA ALBIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2785108/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 21/12/2015 Juez: Cordeiro Clara María - Sec.: Holzwarth Ana Carolina

1 día - N° 36582 - \$ 47,36 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de QUEVEDO MARÍA LAURA en autos caratulados BRIZUELA JOSE ELDO - QUEVEDO MARÍA LAURA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 2297068/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 03/11/2015. Sec.: Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Olariaga De Masuelli María

1 día - N° 36583 - \$ 52,94 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SALMEN OSMAR FARJAT y MARÍA ANTONIA GIORDANO en autos caratulados FARJAT SALMEN OSMAR - GIORDANO MARÍA ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2743274/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/10/2015. Sec.: Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Tagle Victoria María

5 días - N° 36586 - \$ 309,70 - 03/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO FERRERI y RITA EDITH PUCHETA en autos caratulados FERRERI

CARLOS ALBERTO – PUCHETA RITA EDITH – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2787361/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 02/12/2015. Juez: Elbersci María del Pilar - Prosec: Firbank María Constanza  
1 día - Nº 36587 - \$ 58,34 - 29/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 24º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIANCHIMANO, Rene Domingo En autos caratulados: BIANCHIMANO, Rene Domingo-- Declaratoria de Herederos Exp Nº2794172/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes a su publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de noviembre de 2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés. - Prosecretario: Derna, María Virginia  
1 día - Nº 36592 - \$ 54,74 - 29/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Inst y 38º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LESCANO RITO FERMIN. En autos caratulados: LESCANO, Rito Fermin –Declaratoria de Herederos-Exp Nº2709306/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 8 de julio de 2015 Prosecretario Valentino, Mariela. Juez: Elbersci María Del Pilar.  
5 días - Nº 36593 - \$ 256,60 - 03/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 42º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALFREDO LUJÁN y MARÍA JUANA DEL SALVADOR GARCIA. En autos caratulados: LUJAN ALFREDO-GARCIA MARIA JUANA DEL SALVADOR–Declaratoria de Herederos- Exp Nº 2526065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 19 de marzo de 2015. Juez: Sueldo. Juan Manuel –Secretaria Pucheta De Tiengo Gabriela María  
5 días - Nº 36594 - \$ 316 - 03/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 51ª Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en los autos caratulados GELADA, FRANCISCO – GARNERO PIERINA – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2755118/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 16/12/2015. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano (Juez) – Dra. Viviana G. Ledesma (Sec)  
1 día - Nº 36598 - \$ 49,88 - 29/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo C.C. Conc. Fia, Ctrl., Niñez y Juv, Pen. Juvenil y Faltas de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARROS MARÍA LUJARDA y PARADES DOMINGO AMERICO en autos caratulados BARROS MARÍA LUJARDA Y OTRO – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2440085 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero 15/12/2015. Sec.: Fanny Mabel Troncoso de Gigena – Juez: Estigarribia José María  
1 día - Nº 36602 - \$ 68,24 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. C.C. CON. FAM. 1 A – SEC. 2 – La Carlota, en los autos caratulados: "CHIARIERI, ERNESTINA Y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp.2485995", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Chiarieri Ernestina y Cacelli José Santiago, para que dentro

de los treinta días siguientes de la publicación, comparezcan a estar a derecho y justifiquen el derecho que esgrimen, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (art. 2340 del CCC). La Carlota. 023/11/2015. Fdo.: Arrazola, Raúl Oscar (Juez)- Segovia, Marcela Carmen (Prosecretario Letrado) 1 día  
1 día - Nº 36467 - \$ 160,40 - 29/12/2015 - BOE

La Sra Juez de 22º Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba con intervención de la Secretaría Isaia, en autos " Expte 2789253/36 – TRUJILLO, Roberto Eduardo – Declaratoria de Herederos " cita y emplaza por el término de treinta (30) días a que comparezcan a estar a derecho a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr Roberto Eduardo TRUJILLO, ( quien fuera titular del DNI: 7.966.744 ) fallecido el 27 de Octubre de 2015.-  
1 día - Nº 36603 - \$ 113,94 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez C.y C. La Carlota, Raúl O. Arrázola, en los autos caratulados: TKACZUK, Pablo Alberto-Declaratoria de Herederos" (Expte. Nº 2490841), Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante para que en dentro del término de treinta (30) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raúl O. Arrázola, Juez; Marcela C. Segovia, Secretaria. La Carlota 17/12/2015.-  
1 día - Nº 36622 - \$ 109,57 - 29/12/2015 - BOE

RIO SEGUNDO: El Juez de 1º Inst. y 1º Nominac. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TARTUFOLI OMAR IGNACIO D.N.I. 5.534.069 en los autos caratulados "TARTUFOLI OMAR IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Nº 2540680 por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los 30 días. Fdo: MARTINEZ GAVIER Susana Esther, Juez de 1º Inst. - RUIZ Jorge Humberto, Secretario Juzg 1º Inst. RIO SEGUNDO, 29/12/2015  
1 día - Nº 36649 - \$ 142,46 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. Civ. Y Com. De 31º Nom., de ésta Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. DAL MOLIN MARIO VICTOR o MARIO en los autos caratulados "D' AMICO, Graciela Berta - DAL MOLIN, Mario Víctor O Mario - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2807819/36, por el término de Treinta días bajo apercibimiento de ley.- Fdo.: Dra. Weinholt De Obregon, Marta Laura (Secretaria).- Córdoba, Diciembre de 2015.-  
5 días - Nº 36713 - \$ 585,80 - 03/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1ª Nom Civ y Com en autos ALBOHRI MIRTA ANALÍA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 2753992/36 cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante Mirta Analía Albohri, para que comparezcan en el plazo de treinta días posteriores a la publicación de edicto bajo apercibimiento de ley. Cba 03/11/2015- Fdo: Lucero Héctor E. - Juez de 1ra. Inst: Moreno Natalia A. -Prosecret. Letrado  
1 día - Nº 36694 - \$ 103,13 - 29/12/2015 - BOE

Río Cuarto, el Sr. Juez en lo C. y C. de 1ra. Inst. Y 4NomSec 8, en autos "ALTOBELO ADOLFO Y PEIRETTI LIDIA IRENE", Declaratoria de herederos. Expte. 2492847, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Peiretti Lidia Irene D.N.I. 7.771.503 para que en el termino de treinta días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río cuarto, 25 de

Noviembre de 2015, Fdo. Dra. Sandra Tibaldi de Berteza- Juez- Dr. Elio Pedernera- Secretario  
1 día - Nº 36142 - \$ 61,22 - 29/12/2015 - BOE

Río Cuarto el SR. Juez en lo Civil y Com. De 1ra. Inst. y 3ra. Nom., Sec. Nº 5, en autos caratulados "PIRANI, Nieves María – D.H" Exp. 2545896, Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la causante NIEVES MARIA PIRANI (DNINº 3.245.974) para que en el término de Treinta (30) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley- Oficina, 9 de diciembre de 2015. Fdo.: Dr. Rolando Oscar Guadagna – JUEZ. Dra. Selene Carlolina Ivana López - SEC. RIO CUARTO 14/12/2015.  
1 día - Nº 36143 - \$ 67,52 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ernesto Timoteo García y Amanda Eva Molina en autos caratulados: GARCIA, Ernesto Timoteo - MOLINA, Amanda Eva - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2768668/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Noviembre de 2015. Fdo. Lucero, Héctor Enrique -Juez; Valdes, Cecilia María-Secretario  
5 días - Nº 36177 - \$ 316,90 - 01/02/2016 - BOE

RÍO CUARTO: El J.1A INST.C.C.FAM.6A-SEC.12 de Río IV, en autos "2374357 - RIQUELME ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cítese y emplácese a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante, Alberto RIQUELME DNI 2.954.827, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos por un día en el "Boletín Oficial", en los términos previstos por el art. 2340 del C.C.C.- Sec. Dra. Aramburu.-Río Cuarto, 15 de Diciembre de 2.015.-  
1 día - Nº 36205 - \$ 60,68 - 29/12/2015 - BOE

LABOULAYE.El Señor Juez de 1º Inst.y Unica Nom.en lo Civil y Comercial de Laboulaye Secretaria Unica en los autos caratulados "LAND CARLOS ALBERTO – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte.Nº 2541956 cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de "Carlos Alberto Land" para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.Publicuese edicto citatorio en el Boletín Oficial por el termino de un día (art.2340 2º párrafo CCC)- Fdo.Karina S.Giordanino.Secretaria.Jorge D.Torres. Juez.-  
1 día - Nº 36279 - \$ 73,46 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. C. y C. de La Carlota, Sec. Nº 1, en autos DURANDO ORESTE – DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2546843) cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Oreste Durando, para que dentro del término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Raúl O. Arrasola. Juez. Nolter Carlos. Prose-cretario. Oficina, 18/12/2015  
1 día - Nº 36406 - \$ 45,56 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en autos "ELSA NEVILDA ALTAMIRANO Y OSVALDO LORENZO CONTRERAS - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. Nº 2748431/36)" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: Elsa Nevilda ALTAMIRANO y Osvaldo Lorenzo CONTRERAS, para que dentro de los treinta días

siguientes de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de noviembre de 2015. Fdo. Mira, Alicia del Carmen – Juez – López Peña de Roldan, María Inés – secretario.  
1 día - Nº 36420 - \$ 74,36 - 29/12/2015 - BOE

Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes "PRAVISAN, María Teresa - PRAVISAN, Rodolfo y MENARA Irma", por edicto publicado por un día en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba para que dentro del término de treinta días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley (art. 2340 del Cód. Civ. y Com.).  
1 día - Nº 36435 - \$ 47,36 - 29/12/2015 - BOE

LABOULAYE- El Sr. Juez de 1º Inst. y Única Nom., en lo Civ. y Com., cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideran con derecho a la herencia de Cecilia Teresa GROSSI para que en el término de treinta días a contar desde la publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos caratulados "GROSSI, Cecilia Teresa - Declaratoria de Herederos –Exp. Nº 2593086". FDO: Dr. Jorge David Torres- Juez de 1ra. Instancia –Karina Silvia Giordanino-Secretario Juzgado 1ra. Instancia.  
1 día - Nº 36445 - \$ 60,68 - 29/12/2015 - BOE

Villa Dolores .- El sr. Juez en lo Civil , Com. y Conc. de 1 ra. Inst. y 1 ra Nom. de Villa Dolores , Secretaria a cargo de la autorizante , cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante Sr. LUIS IRINEO O LUIS YRINEO RODRIGUEZ para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho en esto autos caratulados : " RODRIGUEZ LUIS IRINEO O LUIS YRINEO .-DECLARATORIA DE HEREDEROS .- EXPTE NRO 23888826 " , bajo apercibimiento de ley .-Fdo Dr. Juan Carlos Ligorria (Juez) .- Dra Maria Alejandra Larghi de Vilar .-(Secretaria Letrada).-Oficina , Villa Dolores 10 de diciembre del 2015 .-  
2 días - Nº 36456 - \$ 211,36 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Y 27º Nom. Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Italo Angel Berga, en Autos BERGA, Italo Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2798488/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 15 de diciembre de 2015.fdo: García Sagués, José Luis Juez de 1ra. Instancia- Abril, María Laura Prosecretario Letrado  
1 día - Nº 36474 - \$ 53,48 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Y 46º Nom. Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Armando Lorenzo Malano, en Autos MALANO, Armando Lorenzo - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. 2798513/36, para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.Cba. 14 de diciembre de 2015.fdo:Olariaga De Masuelli, María Elena Juez - Arevalo, Jorge Alfredo Secretario  
1 día - Nº 36475 - \$ 52,04 - 29/12/2015 - BOE

El Juzg 1º Inst. Civ. Com. de Huinca Renancó cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia del causante Marcelo FERRER DNI. 6.644.521, en los autos caratulados: "FERRER, Marcelo – DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. Nº 2486673" para que en el plazo de treinta días hábiles a contar desde la publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan

a estar a derecho y tomen participación.- Dra. Nora Lescano, Juez; Dra. Nora Cravero, Secretaria.- Huinca Renancó, 15/12/15.-

1 día - N° 36480 - \$ 54,56 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 35ª Nom Civ y Com de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de HEMMERLING OSVALDO HUGO para que dentro de los 30 días siguientes comparezcan a estar a derecho y lo acrediten, en autos "HEMMERLING OSVALDO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp.2763078/36". Fdo: Sammartino de Mercado, María Cristina (Juez) Picón María Alejandra (Prosecretario) Córdoba 17/11/2015

1 día - N° 36481 - \$ 44,48 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 47º Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SCIALABA ISABEL MARIA en autos caratulados "SCIALABA, ISABEL AMALIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2574431/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba. 20/11/15, Fdo. Domingo Ignacio Fassetta: Juez - Gabriela Roxana Sejas: Prosecretaria

1 día - N° 36488 - \$ 52,40 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de "RAVASI ELVIO OSVALDO", en los autos caratulados "RAVASI ELVIO OSVALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expte. N° 2513494, para que dentro del término de TREINTA días corridos contados a partir de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Publicación por UN DÍA en Boletín Oficial. MARCOS JUAREZ, 03 de Noviembre de 2015.- Fdo. Juez: Dr. José María Tonelli.-

1 día - N° 36490 - \$ 70,76 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. 44º Nom. Civ. y Com. de Córdoba cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ACEVEDO, SUSANA DEL VALLE en autos caratulados "ACEVEDO SUSANA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 2574420/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Cba. 24/11/15, Fdo. Juez: Alicia del Carmen Mira, Sec. María I. Lopez Peña de Roldán.-

1 día - N° 36491 - \$ 52,58 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 15º Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren a estar a derecho a la sucesión de TABORDA, GLADYS JOSEFINA en autos caratulados TABORDA, GLADYS JOSEFINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 2776794/36 para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 25/11/2015. Juez: Gonzalez De Robledo, Laura Mariela - Sec.: Saini de Beltran, Silvina Beatriz.

1 día - N° 36493 - \$ 55,28 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AUGUSTO MARINO CAMPOS en autos caratulados "ZANINETTI, ESTER AMELIA - CAMPOS, AUGUSTO MARINO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2183547/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los treinta días siguientes al de la publicación, comparezcan a estar a derecho y lo acrediten (art. 2340 del Código Civil y Comercial, Ley 26.994). Cba, 05/11/2015.

Juez: Clara María Cordeiro - P.A.T. - Secr: Arturo Rolando Gómez

1 día - N° 36494 - \$ 63,74 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. Civ. y Com. de 31º Nom. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores de Miriam Beatriz Roldan y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante en autos "Roldan, Miriam Beatriz - Declaratoria de Herederos" (N° 2798399/36) para que dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26/11/2015. Fdo: Novak, Aldo Ramón (Juez), Weinhold de Obregon, Marta L. (Secretario).

1 día - N° 36496 - \$ 58,16 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 8º Nom. CC en autos "MALDONADO LYDIA HILDA Y/O LIDIA HILDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 2700558/36", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 10/06/2015. Juez Fernando Rubiolo Sec Ma. Adelina Singer.

5 días - N° 23907 - \$ 438,60 - 30/12/2015 - BOE

V. DOLORES- El Sr. Juez de 1ra. Inst. C. C. y Conc. de 1ra. Nom., Dr. Juan C Ligorria, Secr. N° 2 de Villa Dolores, Dpto. San Javier, Córdoba, cita y emplaza a los derechos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA ESTER PLAZA en los autos caratulados "PLAZA, MARIA ESTER- Declaratoria de Herederos- S.A.C. N° 2509364" para que en el término de treinta (30) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación- Fdo: Dr. Juan C. Ligorria: Juez- Dra. María L. Ceballos: Secretaria.- V. DOLORES, CBA.- 3 de Diciembre de 2015.-

5 días - N° 34727 - \$ 387,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 5ta. Nom. en lo C. y C. de San Francisco (Cba.), Dr. Carlos I. Viramonte, por la Sec. N° 5 de la Dra. Nora B. Carignano, en los autos: "VENIER, RICARDO JUAN y PUENTE, ELFRIDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2578127), cita a los herederos y quienes se consideren con derechos en la sucesión de Ricardo Juan Venier y Elfrida Puente para que comparezcan a estar a derecho, por el término de 20 días, y bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 10/12/2015. Dra. Nora Carignano - Secretaria.

5 días - N° 35200 - \$ 285,40 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 01ª Nom. C.C., en los autos "BOTTINO, Ruben - CASERMEIRO, Olga Beatriz - BOTTINO, Juan Bautista Emilio O Emilio - CACI, Josefa - DECLARATORIA DE HEREDEROS-Expte N° 2758003/36" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Señor Juan Bautista Emilio BOTTINO, O Emilio BOTTINO, Josefa CACI, Ruben BOTTINO, y Olga Beatriz CASERMEIRO,- para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. LUCERO HECTOR ENRIQUE. Juez de 1ra. Instancia. Dra. VALDES Cecilia Maria. Secretaria.

5 días - N° 35276 - \$ 399,70 - 29/12/2015 - BOE

Villa María 11/12/2015.El señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil y Comercial de Villa María, Dra. FERNANDEZ, María Soledad, en estos autos caratulados "VIGNETTA NELDA LUISA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante NELDA LUISA VIGNETTA, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación y lo acrediten bajo

apercibimiento de ley.Dra. FERNANDEZ, María Soledad - SECRETARIO JUZGADO 1º INSTANCIA - Fdo.Dr. Augusto G. CAMMISA - JUEZ .-

5 días - N° 36354 - \$ 781,40 - 01/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANTONIA AMABILE FANTIN o ANTONIA AMABILES FANTIN o AMABLE ANTONIA FANTIN en autos caratulados CIURO GIUSEPPE y/o JOSE - FANTIN ANTONIA AMABILE o AMABILES o AMABLE ANTONIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 476032/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/10/2015. Sec: Valdes Cecilia María - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días - N° 35575 - \$ 354,70 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. C. Flia, 2ª Nom. Sec. 4 de RIO CUARTO, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MEDINA CANDIDA HAIDEE o AIDEE, PEREYRA DORITA CLEMENTINA y PEREYRA TORIBIO o PEREYRA CLEMENTE TORIBIO en autos caratulados MEDINA CANDIDA HAIDEE o AIDEE, PEREYRA DORITA CLEMENTINA y PEREYRA TORIBIO o PEREYRA CLEMENTE TORIBIO - Declaratoria de Herederos - EXPTE. N° 1177049 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20/02/2014. Sec: Silvina Ravetti de Irco. - Juez: Fernanda Bentancourt

5 días - N° 35580 - \$ 421,30 - 30/12/2015 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia., Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaría Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante AGUIRRE, María Elena para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "AGUIRRE, MARIA ELENA - Declaratoria de Herederos" Expte. 2372581. Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 12 de noviembre de 2015.- Fdo. José María Estigarribia, Juez de 1ª Instancia; Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Secretaria.-

5 días - N° 35593 - \$ 352,90 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de caratulados NELLY CECILIA AGOSTINELLO, en autos caratulados AGOSTINELLO, NELLY CECILIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2787206/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18/11/2015. Juez: Almeida Germán - Prosec: Mancini María Del Pilar

5 días - N° 35814 - \$ 280,90 - 30/12/2015 - BOE

En los autos caratulados "Banco Río de la Plata S.A. hoy Banco Santander Río S.A. c/ Distribuidora Río Cuarto S.R.L. - Ejecutivo" - Expte. N° 2355592 que tramitan ante el Juzgado Civil y Com. 1º Inst. y 5ª Nom., Of. Ej. Particulares, de la ciudad de Río Cuarto a cargo de la Dra. Erica del Valle Gamblich, se ha dictado la siguiente resolución: "Por presentado, por parte, en el carácter invocado a mérito del poder y documentación acompañada; y con el domicilio constituido. Por iniciada la presente demanda ejecutiva en contra de DISTRIBUIDORA RÍO CUARTO S.R.L. por la suma de PESOS SETENTA Y OCHO MIL CIENTO SESENTA Y DOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (\$78.162,76)... Cítese y emplácese al demandado para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de la publicación del

presente edicto comparezca a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía; y de remate para que dentro del término del tercer día contado a partir del último de la citación precedente oponga excepciones legítimas.- Notifíquese.- Fdo.: Fraire de Barbero, Rita (Juez) - Erica Gamblich (Prosecretario Letrado).-

5 días - N° 32241 - \$ 821,80 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Instancia y 31ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sra. CARRIZO, Gloria Josefina, DNI. LC. 2.963.561 y Sr. RODRIGUEZ, Bernardo Agustín DNI. LE. 6.466.397 en los autos caratulados "RODRIGUEZ, Bernardo Agustín - CARRIZO, Gloria Josefina - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 2714023/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Córdoba 29 de Abril de 2015. Fdo. Dr. Novak, Aldo Ramón Santiago (Juez) Dra. Weinhold De Obregon, Marta Laura (Secretaria).

5 días - N° 35671 - \$ 468,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BASUALDO JULIO ARMANDO en autos BASUALDO JULIO ARMANDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2773545/36 para que en el plazo de 20 días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25/11/2015. Juez: Lucero Héctor Enrique - Sec.: Valdés Cecilia María

5 días - N° 35606 - \$ 225,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ALEJANDRA BRITOS en autos caratulados BRITOS MARIA ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2562444/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 10/09/2015. Sec.: Molina de Mur Mariana E. - Juez: Rodríguez Juárez Manuel E.

5 días - N° 35607 - \$ 279,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ra Inst. y 45º Nom en lo C y C de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los Sres. María Adalgisa Alonso y Freytes Ángel Eduardo en los autos "FREYTES, Ángel Eduardo - ALONSO, María Adalgisa - Declaratoria de Herederos Rehace EXP. N° 2699915/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/06/2015. Juez: Gabriela M Benítez De Baigorri (P.A.T) - Prosec: Fadda, María Florencia

5 días - N° 35609 - \$ 334 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FRANCO OVIDIO MIGUEL en autos caratulados FRANCO OVIDIO MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2722998/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23/09/2015. Juez: Asrin Patricia Verónica - Sec: Isaia Silvia Cristina

5 días - N° 35624 - \$ 269,20 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1a NOM.- SEC.1 - CARLOS PAZ (Ex Sec 2) Cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante Sra. Villagra, Jacinta Asunción, para que en el término de treinta días siguientes al día de la

publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de ley. Juez: Olcese, Andrés - Secretaria: Giordano de Meyer, María Fernanda.

5 días - Nº 35657 - \$ 198,10 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. 8va. Nom. en lo Civ. y C. de esta Cdad. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ANA LUISA BUSTOS, en autos BUSTOS ANALUISA- DECLARATORIA DE HEREDEROS-EXP. 1305538/36 para que en el término de 20 días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. CBA, 4 de diciembre de 2015. FDO. RUBIOLO, FERNANDO E. - JUEZ. PESQUEIRA, LORENA M. , PROSECRETARIA

5 días - Nº 35737 - \$ 248,50 - 30/12/2015 - BOE

El Juez de 1ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de BARRIONUEVO HUGO GUSTAVO, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "BARRIONUEVO HUGO GUSTAVO-DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Nº 2783670/36). Cba, 17/11/15 Fdo: LUCERO, Héctor Enrique Juez:

5 días - Nº 35745 - \$ 197,20 - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARTINEZ MONICA IRMA en autos caratulados MARTINEZ MONICA IRMA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2788294/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 09/12/2015. Juez: Rubiolo Fernando - Sec.: Singer Berrotarán María A.

5 días - Nº 35808 - \$ 257,50 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIEVE JUAN CARLOS y POGGI MARÍA ELENA en autos caratulados PIEVE JUAN CARLOS – POGGI MARÍA ELENA – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2704573/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 02/09/2015. Juez Fontaine Julio Leopoldo (h) - Sec.: Morresi Mirta Irene

5 días - Nº 35810 - \$ 295,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ Com Conc y Flia–Sec 1–Carlos Paz (Ex Sec 2) cita y emplaza a los herederos y acreedores de Sr. Alejandro Martín Veiga, DNI 25.894.528 En autos caratulados: VEIGA, ALEJANDRO MARTIN-Declaratoria de Herederos Exp Nº 2297091 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley. VILLA CARLOS PAZ, 29 de julio de 2015–JUEZ- Andres Olcese - Secretaria :M. Fernanda Giordano de Meyer

5 días - Nº 36267 - \$ 321,40 - 02/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 43º Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVAS ELSA ELVIRA En autos caratulados: NIEVAS ELSA ELVIRA–Declaratoria de Herederos Exp Nº 2776486/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba., 25 de noviembre de 2015. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero

5 días - Nº 35820 - \$ 262,90 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24 Nom en lo Civ. Y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARCOS ORFELIO TREJO y de DIAZ, DOMITILA NELIDA Y/O DIAZ, NELIDA DOMITILA para que dentro del plazo de veinte (20) días posteriores a la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "TREJO, Marcos Orfelio - DIAZ, Domitila Nélica o NELIDA DOMITILA- DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. Nº 2573620/36, todo bajo apercibimiento de ley. Cba, 09/02/2015.- JUEZ Faraudo, Gabriela Inés Vidal; SEC López, Julio Mariano.

5 días - Nº 35595 - \$ 379,90 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez de Civil de 8va Nom., CÓRDOBA, en autos "VANETTA, Mario Rodolfo – DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2786570/36", cita y emplaza para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación a los herederos, acreedores y todo el que se considere con derecho a la sucesión de Mario Rodolfo Vanetta por el plazo de veinte días (20), bajo apercibimiento de ley. Firmado: Rubiolo, Fernando Eduardo. Juez De 1ra. Instancia; Singer Berrotarán, María Adelina. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - Nº 35864 - \$ 262,90 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BUSTAMANTE MERCEDES NOEMI DEL CARMEN y PINTO SALOME en autos caratulados BUSTAMANTE MERCEDES NOEMI DEL CARMEN – PINTO SALOME – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2748541/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04/09/2015. Juez: Faraudo Gabriela Inés - Prosec: Derna María V.

5 días - Nº 35626 - \$ 318,70 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1º Inst. 35º Nom. Civ. y Com de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de AMELIANOVICH, Elena, en autos: MORENO, Alfredo - AMELIANOVICH, Elena - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXPTE: 2654345/36 para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Julio de 2.015. Fdo Azar, Nora Cristina Secretario. Sammartino de Mercado, María C.

5 días - Nº 35900 - \$ 283,60 - 30/12/2015 - BOE

Cba. 16/06/15. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 8a. Nom-Sec de Cba. en los autos: "OVIEDO, Sofía Matilde - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2725812/36)", Cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por cinco días en el boletín oficial. Fdo. Rubiolo Juez – Singer Berrotarán Secretaria

5 días - Nº 35922 - \$ 277,30 - 04/01/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 1ª. Nom. de Cba. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ENRIQUETA ANTONIA MAINERO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados MAINERO ENRIQUETA ANTONIA - Declaratoria de Herederos" Expte.2780122/36. Lucero, Héctor Enrique, Juez; Cano, Valeria Paula, Prosecretario. Fecha decreto 11/11/2015.

5 días - Nº 35944 - \$ 321,40 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1A Inst. y 17 Nom. Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos

los que se consideren con derecho a la sucesión del causante ALBERTO CESAR CHIOCCHIO, DNI Nº 18089767, en los autos CHIOCCHIO ALBERTO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE Nº 2698906/36, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba 01/06/15 Juez: BELTRAMONE VERONICA - Sec: DOMINGUEZ, VIVIANA

5 días - Nº 36001 - \$ 253 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante, MASIELLO, Dominga María, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento, en los autos caratulados "MASIELLO, DOMINGA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2548136/36". Córdoba, 21 de Diciembre de 2015. Fdo. José Luis GARCÍA SAGUES -Juez de 1era Instancia. Consuelo M. AGRELO DE MARTINEZ -Secretario Juzgado 1era Instancia.

5 días - Nº 36112 - \$ 784,20 - 29/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo Civil y Com de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho del Sr. Juan Jose Funes, en autos: Funes Juan Jose -Decl. de Hered.-Expte Nº 2778903-, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. 9/11/15. fdo. Dr. Almeida Germán (Juez). Dra. Mancini María del Pilar (sec).

5 días - Nº 36159 - \$ 223,30 - 04/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de Ernesto Timoteo García y Amanda Eva Molina en autos caratulados: GARCIA, Ernesto Timoteo - MOLINA, Amanda Eva - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. 2768668/36), por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de Noviembre de 2015. Fdo. Lucero, Héctor Enrique -Juez; Valdes, Cecilia María-Secretario

5 días - Nº 36177 - \$ 316,90 - 01/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1º Inst y 1ª Nom. en lo C. y C. Cba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes de LOPEZ MARIA DEL CARMEN DNI Nº 7.314.147 Y BAZAN RAFAEL JULIAN DNI Nº 2.764.496, en autos caratulados LOPEZ MARIA DEL CARMEN - BAZAN RAFAEL JULIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Exp. 2344271/36 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos. Cba, 18/12/2014. Juez: Lucero Héctor Enrique - Prosec: Menecier, Moira

5 días - Nº 36239 - \$ 265,60 - 01/02/2016 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado de 1º Inst. y 24º Nom. de la ciudad de Córdoba, en los autos: "GONZALEZ, ARMANDO NICOLAS - OCHONGA, MARIA DOLORES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE Nº 1030675/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: FARAUDO, MARIA INÉS - JUEZ. Cba. 2/07/2014.

5 días - Nº 36313 - \$ 659,60 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZARAK DANE o DANIEL ; SUAREZ VICENTA y ZARAK OMAR FLORENCIO en autos caratulados ZARAK DANE o DANIEL – SUAREZ

VICENTA – ZARAK OMAR FLORENCIO – Declaratoria de Herederos – Exp. Nº 2325065/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/07/2013. Sec: Montes de Sappia Ana Eloísa

5 días - Nº 36246 - \$ 316 - 01/02/2016 - BOE

RIO TERCERO – El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3era. Nominación en lo Civil , Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, en los autos "GRASSINI ROBERTO OMAR – DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. Nº 2390082), cita y emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión del causante "GRASSINI ROBERTO OMAR, D.N.I. Nº M6.592.753", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de 30 (TREINTA) días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero 14 de Noviembre de Dos mil Quince.- Dr. REYES Alejandro Daniel, Juez – Juan Carlos VILCHES, Secretario. - - -

5 días - Nº 36032 - \$ 851,40 - 30/12/2015 - BOE

ORDEN: El Juzgado Civil, Comercial, Conciliación, Flia, Control, Men., y Faltas de Villa Cura Brochero, Secretaria Única a cargo de Fanny Mabel Troncoso de Gigena, Cita y Emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante GEMESIO, Alfredo Enrique para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, en autos caratulados "GEMESIO, ALFREDO ENRIQUE -Declaratoria de Herederos" Expte. 2410196 -Bajo apercibimiento de Ley.- Villa Cura Brochero, 26/09/2014.- Fdo.: José María Estigarribia - Juez de 1º Instancia, Altamirano, María Carolina - Prosecretario Letrado.- of. 19 de Noviembre de 2015.

5 días - Nº 35249 - \$ 379 - 31/12/2015 - BOE

La Sra. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 16ª Nominación de la ciudad de Córdoba, Dra. Victoria María Tagle, en autos caratulados "POMPOLO, JOSÉ HUMBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", expediente Nº 2777003, tramitados en el Juzgado de referencia, secretaria Dra. Adriana Luisa Bruno de Favot, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JOSÉ HUMBERTO POMPOLO, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, once (11) de diciembre de 2015.

5 días - Nº 36049 - \$ 730,70 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez Civ.Com.Conc. y Flia. De VILLA CARLOS PAZ Cita y emplaza a los herederos , acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la Sucesión de ARMANDO BLAS CUELLO, en autos caratulados: "CUELLO ARMANDO BLAS-DECLARATORIA DE HEREDEROS- EXPTE. 2489204-" para que dentro de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Oficina 11/12/2015 Rodríguez Viviana- Juez- Boscatto Mario Gregorio- Secretario-

5 días - Nº 36250 - \$ 208 - 02/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst y 1º Nom en lo Civ y Com, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALMACEDA, IRMA PETRONA En autos caratulados: BALMACEDA, IRMA PETRONA - Declaratoria de Herederos– Expte Nº 2633479/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, Córdoba, 22 de Septiembre de 2015. Lucero, Héctor. Juez

5 días - Nº 36266 - \$ 246,70 - 02/02/2016 - BOE

Carlos Paz. El Sr. Juez Civ.Com.Conc y Flia 2da. Nom Sec. 3 Carlos Paz (Ex. Sec 1) Dra. Viviana

Rodriguez cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que se consideren con derecho a la sucesión de PEREZ ANTONIO PATRICIO, MERLO MARIA HERMINDA, PEREZ MARGARITA ELENA Y PEREZ HILDA DEL CARMEN para que dentro del término de treinta(30) días siguientes al día de la última publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio bajo apercibimiento de ley en los autos Perez Antonio Patricio, Merlo María Herminda, Perez Margarita Elena, Perez Hilda Del Carmen-Declaratoria de Herederos Exp.2021652.FdoDra.VivianaRodriguez Juez-Mario G. Boscatto.Sec.

5 días - N° 36277 - \$ 415,90 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1° Instancia y 42° Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría a cargo de la Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María, en estos autos caratulados "GONZALEZ, Ricardo Lorenzo-DECLARATORIA DE HEREDEROS(Expte. N° 2760262/36)" resolvió: "Córdoba, veinticinco (25) de Noviembre de 2015. Proveyendo a fs.33/34 y por remisión al escrito inicial y a fs. 23: Agréguese oficio con constancia de recepción. Por presentados, por parte y con el domicilio procesal constituido. Admitase la solicitud de declaratoria de herederos del Sr. Ricardo Lorenzo González.Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publiquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C modif. Ley 9.135). Cumplimentese la citación directa a los coherederos denunciados (art. 658 del C. P. C)". Fdo. Sueldo Juan Manuel. Juez de 1ra. Instancia- Pucheta De Tiengo, Gabriela María. Secretario Juzgado 1ra. Instancia

5 días - N° 36288 - \$ 1564 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom Civ, Com, Conc y Flia de Bell Ville, Sec. N° 3, en los autos caratulados Saggiolato, Ricardo Natalio Alfonso – Declaratoria de Herederos, S.A.C. 2099087, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de RICARDO NATALIO ALFONSO SAGGIORATO, D.N.I. N° 13.108.330 para que dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Juez: Elisa Beatriz Molina Torres de Morales - Sec: Ana Laura Nieva.-Bell Ville, 05/05/2015.

5 días - N° 36389 - \$ 354,70 - 02/02/2016 - BOE

## CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

En la ciudad de Córdoba, en los autos Caratulados: LOPEZ VILLAGRA, Inés - CANCELACION DE PLAZO FIJO EXPTE. NRO: 2635330/36 que tramitan ante el Juzg. De 1ra. Inst. y 2da. Nom. C y C, el 8/10/2014, la Cám. de Apelaciones C y C de 9na Nom., ha ordenado la cancelación solicitada por la Sra. Inés López Villagra, respecto del pagaré sin protesto librado por el Sr. Fernando Hernán Freites, DNI 11.975.102, emitido el 6/05/2014 y con vencimiento el 10/09/2014, por la suma de pesos cincuenta mil (\$ 50.000). Fdo: Arrambide; Martínez de Petrazzini; Puga De Juncos, Vocales de Camara.-

15 días - N° 34519 - \$ 999,30 - 04/02/2016 - BOE

## CITACIONES

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Civil, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CHENA, GUSTAVO ALBERTO – EJECUCIONES VARIAS" Expte. FCB 21020031/2013, Córdoba, 06 de febrero de 2015, ha ordenado intimar de pago al demandado GUSTAVO ALBERTO CHENA, por la suma de PESOS TRES MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES CON 45/100 (\$ 3.733,45) por capital, con más

la de PESOS SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE (\$ 747.-) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citados de remate para que opongán excepciones legítimas si las tuvieran dentro del plazo de cinco días como así también constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y Viernes para notificaciones en la Oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuese feriado. Fdo. Dr. Alejandro SANCHEZ FREYTES – Juez Federal". Córdoba, 23 de Octubre de 2015.

2 días - N° 28816 - \$ 293,08 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ AGUIRRE, Luis Alberto – Ejecuciones Varias" Expte. FCB 21625/2014, ha ordenado notificar al Sr. LUIS ALBERTO AGUIRRE – DNI. N° 25.297.783 de la siguiente resolución: "Córdoba, 08 de septiembre de 2014.....declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos ONCE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CINCO con 39/100 (\$ 11.865,39) con más la de Pesos DOS MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES (\$ 2.373) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015

2 días - N° 32032 - \$ 434,20 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Rodón de Palacios. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ GUENEM, Marcelo Nabil – PREPARA VIA EJECUTIVA (EXPTE. FCB 11020099/2012), ha ordenado notificar al Sr. Guenem Marcelo Nabil DNI 22.374.714 de la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de Julio de 2015.....Librese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Once Mil Seiscientos Setenta y Nueve con 66/100 (\$ 11.679,66) con más la de Pesos Dos Mil Trescientos Treinta y Cinco (\$2.335) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal.- Córdoba, 23 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32033 - \$ 424,48 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ D'ANGELO, Carlos Alberto – PVE" Expte. FCB 11020159/2012, ha ordenado notificar al Sr. Carlos Alberto D'angelo – DNI. N° 23.105.590 de la siguiente resolución: "Córdoba, 29 de julio de

2015.....Librese mandamiento de ejecución y embargo al domicilio real conforme lo dispuesto por el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada de Pesos Siete Mil Quinientos Sesenta con 92/100 (\$ 7.560,92) con más la de Pesos Mil Quinientos Doce (\$ 1.512) estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Trascurrido el plazo citado quedará habilitado el accionante a solicitar la medida cautelar prevista en el Art. 534 del CPCCN, conforme lo dispuesto por el último párrafo del Art. 531 del código de rito. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina y el siguiente día hábil si alguno de ellos fuera feriado." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32035 - \$ 406,12 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Dra. Inés de Palacios de Rodón. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CONTRERAS, María Cristina – Ejecuciones Varias" Expte FCB 11020124/2007, ha ordenado notificar a la Sra. CONTRERAS, MARIA CRISTINA D.N.I. N° 16.507.784 de la siguiente resolución: "Córdoba, 10 de Diciembre de 2007. Atento las constancias de autos, declárase la admisibilidad de la acción ejecutiva promovida. Librese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo dispone el Art. 531 del CPCCN por la suma reclamada (\$1.237,49) con más la de \$ 247,50 estimada provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. En defecto de pago en el acto de su requerimiento quedará citado de remate para que oponga excepciones legítimas si las tuviere dentro del plazo de cinco (5) días, como así también constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal (art. 542 del Código citado). Martes y Viernes para notificaciones en la oficina o el siguiente día de nota. A las medidas cautelares solicitadas, oportunamente. Notifíquese." Fdo.: Dr. Ricardo Bustos Fierro, Juez Federal.- Córdoba, 13 de Octubre de 2015.-

2 días - N° 32036 - \$ 361,12 - 30/12/2015 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ CACERES GARCIA, William - PVE" EXPTE FCB 18793/2014, ha ordenado notificar al Sr. WILLIAM CACERES GARCIA DNI 94.580.797, de la siguiente resolución: "Córdoba, 04 de Septiembre de 2015.....librese sin más trámite mandamiento de intimación de pago al deudor por el capital reclamado de \$ 4.064,94 con más la suma de \$ 812,98, en que se presupuestan los intereses y costas provisorios, a fin de que se requiera de pago a/ a los demandados y en defecto del mismo, se lo/los cite y emplaz para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento mencionado, comparezca/n a estar a derecho, oponga/n excepciones legítimas que tuviere/ n y para que constituya/n domicilio a los fines procesales, bajo apercibimiento (conf. 542, 40 y 41 del CPCCN)....." Fdo. Dr. Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 23 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32037 - \$ 283,72 - 30/12/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda, Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ SILVA, CHRISTIAN EDUARDO –PVE HOY EJECUTIVO" (Expte. FCB 9240/2013), Córdoba. 08 de Abril de 2015, ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS SEIS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y UNO CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 6.341,75) por capital, con más PESOS UN MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO (\$ 1.268,00) presupuestados provisoriamente

para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes–Juez Federal." Córdoba, 04 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 32043 - \$ 284,08 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 475278 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "SAN FRANCISCO, 16/12/2015.- Téngase presente. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término y bajo apercibimiento de ley (art. 564 CPCC). Notifíquese." Otro decreto: "San Francisco, 13 de febrero de 2015.- Atento el certificado que antecede, lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576 y encontrarse expedita la vía de ejecución, bajo la responsabilidad de la institución actora ejecútase el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

3 días - N° 36693 - \$ 921,60 - 30/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1641849 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE GAMBINO, JORGE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 09/06/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores del Sr. Gambino Jorge, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36695 - \$ 1359,60 - 02/02/2016 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata, María Fernanda, Córdoba. Autos: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ GUDIÑO, José Víctor – P.V.E." Expte 11636/2015, ha ordenado requerir de pago al demandado, GUDIÑO, José Víctor, D.N.I. 18.017.149, por la suma de PESOS SIETE MIL SESENTA Y UNO con seis centavos (\$ 7061,06) correspondientes a capital, con más la de PESOS MIL CINCUENTA Y NUEVE con quince centavos (\$ 1.059,15) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio. Asimismo se lo cita de remate para que en el término de cinco (5) días de notificado opongán excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja –Juez Federal." Córdoba, 17 de Noviembre de 2015.

1 día - N° 34080 - \$ 140,24 - 29/12/2015 - BOE

La Excma. Cám de Apelación 2º Nom en lo Civ y Com de la Ciudad de Córdoba, Sec. Dr. Claudio

Perona, en autos " Rodeghiero, Demetrio c/ Martínez, Clemente y otro-Posesorio- (Expte. 833349/36)" Cita a estar a derecho, por el término de ley, a los herederos del Sr. Héctor Alfredo Martínez, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Claudio Perona. Sec.-

5 días - Nº 35425 - \$ 190 - 03/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073828 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ NIVOLI, JAVIER DOMINGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/09/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Nivoli, Javier Domingo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36697 - \$ 1387,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2375737 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CARRERAS, GABRIEL MARCELO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 25/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Carreras, Gabriel Marcelo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36698 - \$ 1396 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122480 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ MEJIAS, ALEJANDRO JESUS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Mejias, Alejandro Jesús, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36699 - \$ 1319 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2122546 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FIORE, NATACHA VANESA – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a

publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Fiore, Natacha Vanesa, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36700 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2135662 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CERRUDO, GUSTAVO ALCIDES – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Cerrudo, Gustavo Alcides, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36702 - \$ 1320,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073804 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ COLASE, VICTOR HUGO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/07/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Colase, Víctor Hugo, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36704 - \$ 1379,20 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 2135729 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ CONSTANTINO, JUAN CARLOS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 28/07/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Constantino, Juan Carlos, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36705 - \$ 1320,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 471580 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE COSTA, BLANCA SELVA –

Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 14/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los herederos de la Sra. Costa, Blanca Selva, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36706 - \$ 1369,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 603896 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ CASANTO S.R.L. – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 24/08/2015. Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la parte demandada Casanto S.R.L., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36707 - \$ 1250,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 416328 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ REGIONE PIEMONTE – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 27/07/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Regione Piemonte, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36708 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

"Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Civil. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ RUBIO, Pablo José – PVE" Expte. FCB 3702/2015, ha ordenado notificar al Sr. RUBIO, Pablo José – D.N.I. 27.247.044 de la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de abril de 2015.- Proveyendo a la presentación que antecede, téngase al compareciente por presentado, por parte en el carácter invocado, y con el domicilio legal y electrónico constituido. Agréguese la documental suscripta y boletas de aportes acompañadas. Cítese a la demandada en su domicilio real, para que dentro del plazo de diez (10) días hábiles de notificada comparezca al este Tribunal a reconocer o desconocer las firmas insertas en la documental acompañada, base de esta acción, bajo los apercibimientos de tenerlas por reconocidas (Art. 526 del CPCCN). Intímase al accionado para que constituya domicilio, o en su defecto se lo tendrá por constituido en los estrados del Tribunal (Art. 524 del CPCCN), notificándose en lo sucesivo los días martes y viernes por ministerio de la ley. Notifíquese en los términos del Art. 137 del CPCCN cumplimentándose a tales fines con las

formalidades prescriptas por el Art. 339 del CPCCN".- FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 07 de Octubre de 2015.

2 días - Nº 27438 - \$ 394,60 - 29/12/2015 - BOE

El Sr Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ. y Com. de Córdoba, en autos D'ALESSANDRO JORGE RODOLFO c/ MANTIA MARÍA DEL CARMEN – EJECUTIVO – COBRO DE HONORARIOS – Exp. Nº 2717754/36 cita y emplaza a comparecer en el plazo de veinte días, a partir de la última publicación, a la Sra. María Del Carmen Mantia, bajo apercibimiento de rebeldía, de conformidad a lo previsto por el art.165 del CPC. Cba, 20/11/2015. Juez: Lucero Héctor E. – Prosec: Moreno Natalia

5 días - Nº 36386 - \$ 218,80 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte 1498004 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUCESION INDIVISA DE CHICO, JUAN BAUTISTA y OTROS – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 15/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los sucesores de Chicco, Adela Josefa: Chicco, Ángela María Teresa; Chicco, Juan Bautista: Chicco, Mateo Simón y Chicco, Roberto Santiago, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - Nº 36709 - \$ 1596,20 - 02/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom en lo C.C.C y F.de Cosquín, S. 4. En autos "OVIEDO, ELVIRA ANA O ANITA C/ NORIEGA, ANTONIO ERNESTO – DIVORCIO VINCULAR – CONTENCIOSO. Expte. 2471482". Atento lo solicitado, constancias de autos y los dispuesto por el art 152 y 165 del CPC. Cítese y emplácese por veinte días al demandado Sr. NORIEGA ANTONIO ERNESTO para que en el término de 10 días posteriores a la última publicación comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, conteste vista de la propuesta unilateral formulada por la Sra. OVIEDO ELVIRA ANA o en su caso reformule una propia, en el mismo plazo del comparendo, de manera fundada. Publíquense edictos cinco veces en el Boletín oficial. Cosquín, 04/12/2015. Fdo: Silvia E. Rodríguez Juez. María Luz Pereyra. Secretaria.

5 días - Nº 36482 - \$ 523,90 - 03/02/2016 - BOE

EL Sr. Juez de 1era Inst. y 42º Nom. en lo Civ y Com de Córdoba, en los autos caratulados Garesi Juan c/Corti Domingo Raúl - cobro de honorarios -Exp.330348/36, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Domingo Raúl Corti, DNL Nº 6.500.111, para que en el término de veinte días, a contar desde el último día de publicación, comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos, si los conociera..Publíquense edictos citatorios en los términos del art. 165 del C.de P.C.- Cba,05/08/2014.Juez: Juan Manuel Sueldo – Sec: Gabriela Pucheta

1 día - Nº 36574 - \$ 90,20 - 29/12/2015 - BOE

"O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal Nº 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: "BANCO DE LA NACIÓN AR-

GENTINA C/ ARHIA, Dante Fabián – PREPARA VÍA EJECUTIVA (Hoy Ejecutivo) Expte. FCB 8380/2013, ha ordenado requerir de pago al demandado, ARHIA, Dante Fabián D.N.I. N° 21.595.454, por la suma de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHO con veintinueve centavos (\$2.908,29) correspondientes a capital, con más la de PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y UNO con sesenta y cinco centavos (\$581,65) en que se presupuestan los intereses y costas provisionarias, a fin de que previo requerimiento de pago y en defecto del mismo, cite y emplace al demandado para que en el término de cinco (5) días de practicado el requerimiento, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones legítimas que tuviere y para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento (arts. 41 y 542 del C. Pr.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 21 de Septiembre de 2015.

2 días - N° 24538 - \$ 307,12 - 29/12/2015 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sanchez Freytes, Secretaría Dra. Isabel Garzón Maceda, Córdoba. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ MONTENEGRO, Luis César –EJECUTIVO” (Expte. FCB 28867/2014), ha ordenado Intimar de pago al demandado, por la suma de PESOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS CON CUARENTA CENTAVOS (\$ 18.472,40) por capital, con más PESOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO (\$ 3.695,00) presupuestados provisoriamente para responder a intereses y costas del juicio, quedando citado de remate para que en el término de cinco (5) días opongan excepciones legítimas y constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal (arts. 542, 40 y 41 del C.P.C.N.). Martes y viernes para notificaciones a la oficina o el siguiente día si alguno de ellos fuere feriado. Fdo. Dr. Alejandro Sanchez Freytes–Juez Federal.” Córdoba, 05 de Octubre de 2015.

2 días - N° 27449 - \$ 274 - 29/12/2015 - BOE

Se hace saber a la Sra. VIDELA MARIA TERESA que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Videla, María Teresa - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1601283/36” que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36726 - \$ 1330,20 - 02/02/2016 - BOE

El Juzgado de 1ra Instancia y 1ra Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Dolores (Cba.), Secretaria N° 1 Dra. Laura Raquel Urizar, cita y emplaza a la Sucesión de Osmar María Molina para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de ley en estos autos caratulados: “Expte. N° 1624063 Cuerpo 1 – MOLINA OSMAR MARIA C/ LIBERTY A.R.T. S.A. - DEMANDA LABORAL”. Fdo. Juan Carlos Ligorria (Juez)- María Raquel Carram (Prosecretaria).- Oficina: Villa Dolores, Cba., 17 de Diciembre de 2015.-

5 días - N° 35872 - \$ 687 - 29/12/2015 - BOE

La Cámara Única del Trabajo de la ciudad de Córdoba Sala Segunda constituida unipersonalmente

por el Sr. Luis Fernando Farias. Secretaria n° 3 sita en Bv. Illia N° 590, 2° piso, en autos “ MAZA, IRIS VIOLETA C/ GUARDIA, ESTER ENRIQUETA ORDINARIO DESPIDO (exte: 197662/37) ,cita a los herederos de la demandada Sra. Ester Enriqueta Guardia para que comparezcan a estar a derecho y fijen domicilio en los presentes autos , y a la audiencia de vista de la causa (art. 57 de la ley 7987) designada para el 08/03/2016 a las 9:15 horas , bajo apercibimiento de ley. Fdo: Farias Luis Fernando (Vocal de Camara)-Stuart verónica (Secretaria)

5 días - N° 36103 - s/c - 29/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 1458008 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ SCLAVERANO, JOSE – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 26/08/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, al Sr. Sclaverano, José, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano, Andrea, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36696 - \$ 1317,60 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. COPELLO REMO MANUEL que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Copello, Remo Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 707420/36” que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36728 - \$ 1313,40 - 02/02/2016 - BOE

Río Cuarto.El Sr. Juez de 1° inst. y 5° Nom. C.y C. y Flia. Sec. N°9, cita y emplaza a herederos, o representantes legales del Sr. Arnaldo Albornoz, DNI 6.658.467 en autos caratulados:“VALVERDI, Leonor Mercedes y ot. c/ ALCARAZ, Alexis Adolfo y otrs.- Ord”(EXPTE.n°640373) para que dentro del plazo de veinte días comparezcan al proceso, bajo apercibimiento de rebeldía. Río Cuarto, 20/11/2015. Fdo: Rita V. Fraire de Barbero (Juez)-Dra. Carina Cecilia Sangroniz (secretaria).-

5 días - N° 36086 - \$ 240,40 - 01/02/2016 - BOE

Se hace saber a IBERNILL SOCIEDAD ANONIMA que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Ibernill Sociedad Anonima - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 1209946/36” que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses

y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36734 - \$ 1323,20 - 02/02/2016 - BOE

AUTOS GUTIEREZ JULIO C C/ RENAULT ARGENTINA SA ORD DESP N° 5912/37 Cítese de comparendo por edictos por cinco veces en diez días a los Sucesores y/o herederos del Sr. GUTIERREZ JULIO CRISTOBAL , para que en el término de diez días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho por sí o por otro, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín oficial.- (Art. 22 LPT)

5 días - N° 35655 - \$ 190 - 29/12/2015 - BOE

En estos autos caratulados" PONT, Jorge Ariel psa de lesiones graves o gravísimas culposas" Expte. N° 331307, que se tramitan por ante la Excm. Cámara Criminal correccional y de Acusación de la ciudad de Villa María, se ha dictado la presente resolución: "Villa María, veinticinco de septiembre de dos mil quince.- Atento lo manifestado y solicitado por la querellante particular y actora civil, Sra. Daniela Zárate, cítese y emplácese al demandado civil Sr. Esteban David CASSI para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía (Art. 112 del CPP), a cuyo fin, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de ley (arts. 171, 174 y cctes. del CPP). Notifíquese.-" Fdo: Dra. Silvia S. de Camandone, Vocal; Dra. Marcela S. de Mattalia - Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 35382 - \$ 341,34 - 29/12/2015 - BOE

Se hace saber al Sr. COPELLO REMO MANUEL que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Copello, Remo Manuel - Presentación Múltiple Fiscal - Expte N° 707420/36” que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36728 - \$ 1313,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 2028286 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ LUNA DE ITURRASPE, MARIA CLARA ESTHER – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 21/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Luna de Iturraspe María Clara Esther, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36879 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados:

“Expte 491806 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ COUCHOUD, FAUTINO y OTRO – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 23/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a los demandados, Sr. Couchoud Faustino Alberto y Sra. Verga de Couchoud Ana Luisa, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36880 - \$ 1405,80 - 02/02/2016 - BOE

Se hace saber al Sr. CARBALLO EVENCIO MANUEL SINFORIANO que en los autos caratulados “Dirección de rentas de la Provincia de Córdoba c/ Carballo, Evencio Manuel Sinfioriano - Presentación Múltiple Fiscal - Expediente N° 1402837/36” que se tramitan por ante la Secretaría de Gestión Común de Los Tribunales de Ejecuciones Fiscales ° 1 (Ex 21° C. y C.), sito en calle Arturo M. Bas N° 244, Planta Baja - Córdoba, por las facultades del art. 125 Ley 9201, modificatoria de la Ley 6006 y art 2° y 5° de la Ley 9024/02, Se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 2 de octubre de 2013. Por presentada, por parte con el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la Institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal”. Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente.

5 días - N° 36729 - \$ 1363,80 - 02/02/2016 - BOE

El Juez de 1° Inst. y 6° Nom. Civ Com. cita y emplaza a los a los Sucesores de Mercedes Elda Vega, DNI N° 7.333.707, en autos “LEBRON, CARLOS PEDRO C/ BARDUS, MIGUEL Y OTROS - EJECUTIVO- - TERCERIA DE MEJOR DERECHO– Expte N° 697486/36”, para que en el término de veinte (20) días, que comenzarán a partir de la última publicación, a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 23/11/2015. Cordeiro, Clara María - Juez- Cordeiro, Clara María – Secretaria.-

5 días - N° 35562 - \$ 229,60 - 29/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani, Gabriela Noemí, en los autos caratulados: “Expte 2122410 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, LUIS ARMANDO – Presentación Múltiple Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial al Sr. Suárez Luis Armando, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.” Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36881 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: “Expte 476274 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ TISSONE, IRMA A. – Ejecutivo Fiscal” que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: “San



Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los herederos de la Sra. Tissone, Irma Amelia, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la parte demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36882 - \$ 1359,60 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2073705 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SALATIN, EDUARDO ROBERTO y OTRO – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo del autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 18 de diciembre de 2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial a los Sres. Salatin Eduardo Roberto y Salatin Hugo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a los demandados, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, opongán excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dr. Chialvo, Tomás Pedro, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36883 - \$ 1432,40 - 02/02/2016 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 41ª Nom, en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. c/ LANCASTER, Amalia Enriqueta y otro - ORDINARIO - Expte. 739497/36". . . Cítese y emplácese a los herederos de Amalia Enriqueta LANCASTER a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Juez: CORNET, Roberto Lautaro - Prosec: Liksenberg, Mariana. Cba, 15/06/2015.

5 días - N° 35623 - \$ 270,10 - 30/12/2015 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, en los autos caratulados: "Expte 2470658 – cuerpo 1 – Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SUAREZ, MARCELO FABIAN – Presentación Múltiple Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 16/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial al Sr. Suárez Marcelo Fabián, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate al demandado, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Vanzetti, Horacio Enrique, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36884 - \$ 1384,80 - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia, Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, en los autos caratulados: "Expte 2028286 – cuerpo 1 – Fisco de la Provincia c/ LUNA DE ITURRASPE, MARIA CLARA ESTHER – Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 21/12/2015. Atento lo dispuesto por el art. 165 CPCC, cítese y

emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, a la Sra. Luna de Iturraspe María Clara Esther, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese de remate a la demandada, con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al del comparendo, oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución." Fdo.: Dr. Viramonte, Carlos Ignacio, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 36879 - \$ 1383,40 - 02/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25º Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALONSO ALVAREZ, Luis. – Presentación Múltiple Fiscal (1388683/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de octubre de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 28 de julio de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 36937 - \$ 1172,76 - 01/02/2016 - BOE

La Secretaría de Gestión Común de los Tribunales de Ejec. Fiscal ex Juzgado de 25º Civ Com de Córdoba Capital, hace saber que en autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARBALLO DE ROMERO, M/ot.- Presentación Múltiple Fiscal (2029489/36) se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el termino por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de las constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su merito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de honorarios profesionales. NOTÍFQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el termino de tres (3) días fatales formula las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Digitalmente por: Gil Gregorio Vicente. Prosecretario Letrado. OTRA RESOLUCIÓN: Córdoba, 24 de agosto de 2015.- De la liquidación presentada vista a la contraria (art. 564 del C.P.C.)- Fdo.: Riva, Blanca Alejandra. Prosecretaria Letrada.

3 días - N° 36965 - \$ 1175,28 - 01/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 31º Nom Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos del Sr. MOISES SANGLERMAN, para que en el término de veinte días a contar desde el último día de publicación comparezcan en los autos caratulados "MOLINA, DERMIDIO C/ SANGLERMAN, MOISES – EJECUTIVO" (Expte. Nro. 517407/36), a defenderse

o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Córdoba, 17 de Diciembre de 2015.- Fdo: Aldo R. S. Novak, Juez; Weinholt de Obregon, Secretaria.-

5 días - N° 35876 - \$ 591,55 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez y Juv., Pen. Juvenil y Faltas de la Ciudad de Morteros, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ SUCESORES DE CARLOS ALBERTO ACTIS ALESINA - ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2194388), ha dictado la siguiente resolución: "Morteros, 10 de noviembre de 2015.- Téngase presente lo manifestado.- Admitase la demanda de fs 16/18 Dése al presente trámite de juicio abreviado.- Cítese y emplácese por edictos a publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y Diario La Voz de San Justo a los herederos de Carlos Alberto Actis Alesina para que en el término de seis días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, contesten la demanda, opongán excepciones y ofrezcan los medios de prueba de que hayan de valerse con las previsiones del art. 508 del C.P.C., bajo apercibimiento del art. 509 del mismo cuerpo legal. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad.- Oportunamente a lo demás. Notifíquese".- Fdo: Dra. Alejandrina Lia Delfino, Juez; Dra. Marcela Rita Almada, Prosecretaria Letrada

5 días - N° 35621 - \$ 865 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 20º Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria a cargo del Dr. Aquiles Julio Villalba, en los autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ LOBO, CHRISTIAN GABRIEL – ABREVIADO – COBRO DE PESOS" (Expte. N° 2765434/36), ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, veinte (20) de octubre de 2015. Incorpórese para agregar. Proveyendo a fs. 32: Agréguese la partida de defunción acompañada. Atento lo dispuesto por el art. 97 del C.P.C., suspéndase el presente juicio. Cítese y emplácese a los herederos a fin que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin denuncie la actora nombre y domicilio de los mismos si los conociere y diligencie oficio al Registro de Juicios Universales a fin de poner en conocimiento si existe declaratoria de herederos iniciada a nombre del causante. Publíquense edictos citatorios en los términos del art.165 del C.P.C. Proveyendo a fs. 31: estése a lo decretado supra".- Fdo: Dra. Viviana Siria Yacir, Juez; Dra. Natalia Ivana Gasparotto, Prosecretaria Letrada

5 días - N° 35622 - \$ 880,30 - 30/12/2015 - BOE

Lopez, Omar Leo C/ Pereyra Betiana Belen - Patria Potestad: Privación o Suspensión- Contencioso N°2477687. La Carlota, 03/12/2015. Téngase presente lo manifestado respecto del desconocimiento del domicilio de la parte accionada. Por promovida demanda. Désele el trámite de juicio abreviado con intervención del Ministerio Pupilar. Cítese y emplácese a la accionada para que en 20 días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba de que haya de valerse, bajo apercibimiento de ley. En su caso, oponga legítimas excepciones o deduzca reconvencción (art. 507 y con. CPCC) Procédase conforme lo dispone el art. 192 CPCC. Notifíquese.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez- Dr. Horacio M. Espinosa - Secretario.-

5 días - N° 35649 - \$ 477,10 - 30/12/2015 - BOE

El Juzg. de 1º Inst. y 37º Nom. C.C., sito en calle Caseros 551, 2º piso, Córdoba, en autos "BURGOS, Félix Martín c/ BIARRITZ CORP S.A. -ABREVIADO- OTROS- Expte. 2590147/36" ha resuelto: "Cba., 19/08/15. ...atento constancias de autos, CÍTESE y EEMPLÁCESE a BIARRITZ CORP S.A. para que en el

plazo de veinte días comparezca, conteste demanda y en su caso oponga excepciones o deduzca reconvencción, debiendo ofrecer la prueba de que haya de valerse en la forma y con los efectos dispuestos por los arts. 507 y 509 del C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial". Fdo.: Dra. Martínez De Zanotti, María Beatriz -Sec. Juzg. 1º Inst.-

5 días - N° 36102 - \$ 899 - 30/12/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic. Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Lopez Duran María Laura–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 1686469, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Lopez Duran María Laura y manifiesta: Río Tercero, 26/10/2015. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido (art. 5 último párrafo ley 9024 y modif. cc con el art. 141 Código Tributario Pcial -ley 6006 t.o. dec 400/2015- y art. 90 C.P.C y C). Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por la parte actora, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y art. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia.- Fdo: Dra. Galaz María Virginia (Pro Secr.) Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 34384 - \$ 862,30 - 29/12/2015 - BOE

El Juez Dr. Alejandro Reyes de 1º Inst. y 3º Nom. Civ. y Com. Ofic. Ejecuciones Fiscales de Río III en autos: "Dirección de Rentas de la Pcia de Cba c/ Flores Jorge Rubén–Presentac. Múltiple Fiscal"; Expte 1686530, domic Trib Peñaloza 1379, cita a Flores Jorge Rubén y manifiesta: Río III, 18/1/2015. Agréguese. Atento las constancias de autos, lo peticionado por la parte actora, y lo dispuesto por el art. 152 del CPC y art. 4º de la ley 9024 y mod., publíquense edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial de la Pcia Fdo: María Virginia Galaz(Pro Secr)- Cítese y emplácese para que en el término de 20 días comparezca a estar a derecho y pedir participación, bajo apercibimiento; y cíteselo/s de remate en la misma diligencia para que en el término de 3 días subsiguientes al voto del plazo del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho (art. 6º ley Pcial N° 9024) bajo apercibimiento de ley.

5 días - N° 34386 - \$ 650,80 - 29/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// LA SRA. JUEZ DE 1º INST. Y 6º NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERNANDEZ JUANA QUINTINA Y OTRO – EJEC. FISCAL", EXPTE. 540038, "... cita y emplaza a los herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos, los que deberán publicarse por 5 días, para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga bajo apercibimiento de rebeldía.- Fdo: Dra. Martínez de Alonso Mariana - Juez.-

5 días - N° 34701 - \$ 377,20 - 30/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1º Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ REVIGLIONO, Alejandro Mauricio - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941330/36". (Parte demandada: REVIGLIONO, Alejandro Mauricio). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que

se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar. Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 35997 - \$ 1831,25 - 29/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// LA SRA. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PROVINCIA DE CBA C/ INVERSORA MEDITERRANEA S.A. Y OTRO - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 415288, "... suspéndase el juicio y póngase su estado en conocimiento de los herederos o representantes legales del demandado fallecido FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía".- Fdo: Dra. Sandra Tibaldi de Berteau - Juez.- Fdo. 5 días - N° 34702 - \$ 403,30 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ PIZZICARDI DE D.M.E. Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 1315345, "... suspéndase el juicio y póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales de la demandada fallecida FERNANDEZ JUANA QUINTINA y cíteselos por edictos (art. 152 y 167 del CPCC), los que deberán publicarse por 5 días, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a defenderse u obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimientos del art. 545 del C.P.C.C.- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - N° 34707 - \$ 395,20 - 31/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// AL SR. JUEZ DE 1° INST. Y 3° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ BERNANDEZ DE LOSA RITA - EJEC. FISCAL", EXPTE. 1894690, "... cita y emplaza a la demandada, Bernaldez de Losa Rita y/o a sus herederos y/o representantes, en los términos del art. 2 de la Ley 9024, para que en el plazo de de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley".- Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - N° 34710 - \$ 448,30 - 30/12/2015 - BOE

RÍO CUARTO /// A LA SRA. JUEZ DE 1° INST. Y 4° NOM CIV Y COM, SECR. UNICA DE EJEC. FISCAL, de esta ciudad en los autos caratulados: "FISCO DE LA PCIA DE CBA C/ GONEL RAFAEL (H) Y OTROS - EJECUCIÓN FISCAL", EXPTE. 583685, "... cítese y emplácese a los herederos y/o representantes legales de José Antonio Gonel, Pilar Dolores Gonel y Agustín Florencio Gonel y a los Sres. Rafael Gonel y

Basilisa Gonel, para que en el plazo de de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía (cfme. art. 4 de la Ley 9024 modif. Por ley 9118) y dentro de los tres días subsiguientes a los del plazo de comparendo, oponga excepciones legítimas si las tuviere, bajo apercibimiento del art. 7 de la citada ley".-Fdo: Dr. Guadagna Rolando O. - Juez.-

5 días - N° 34713 - \$ 487 - 30/12/2015 - BOE

EXPEDIENTE: 2002466 - DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROMANI, Carlos Leonardo - PROCEDIMIENTO DE EJECUCION FISCAL ADMINISTRATIVA "Córdoba, veinte (20) de setiembre de 2012. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada, vista al demandado (art. 7 Ley Provincial N° 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPCC). Notifíquese al domicilio fiscal.- Fdo: GIL GREGORIO - PRO SECRETARIO." Otro Decreto: "Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar" Otro Decreto: "Córdoba, dieciséis (16) de octubre de 2015. Notifíquese el proveído de fecha 20/09/2012.- Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar" La planilla al 15/06/2015 asciende a la suma de \$ 14.286,82.-

5 días - N° 34748 - \$ 775 - 29/12/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PEREZ DANIEL ALBERTO Y GLADYS DEL VALLE RAMONA (EXPTE 1538134/36). Córdoba, 15 de octubre de 2009. Encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), a mérito del certificado expedido por la autoridad administrativa: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio constituido NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Petri, Paulina Erica. OTRO DECRETO: Córdoba, 17 de junio de 2015. Por presentada la planilla de liquidación. NOTIFÍQUESE al demandado el decreto que declara expedita la vía, con copia de la liquidación formulada, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. A lo demás solicitado, oportunamente y en cuanto por derecho corresponda.- Fdo. Digitalmente por: GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar. La planilla al 29/05/2015 asciende a \$ 8716.04.-

5 días - N° 35307 - \$ 1009 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ GSPONER Sergio Eliseo - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2111193/10) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, al Sr. Sergio Eliseo GSPONER - D.N. I. N° 16.189.725, para que comparezca en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 152 CPCC y art. 4 Ley 9024). -San Francisco: de 2015.-

5 días - N° 35446 - \$ 505 - 30/12/2015 - BOE

DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MONITORIO SOCIEDAD ANONIMA

CONSTRUCTORA ( ESPT 1481471/36). Córdoba, cuatro (4) de marzo de 2010. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese la sentencia. Sin perjuicio de ello: Oficiése a la Junta Electoral a fin de que informe el último domicilio conocido del accionado. Formúlese liquidación y estimación de honorarios de ejecución (art. 7 de la Ley Provincial 9024, mod. por Ley Pcial. N° 9576; y art. 564 del C.P.C.). Oportunamente: Notifíquese al domicilio tributario que surja del informe solicitado.- Todjababian De Manoukian, Sandra Ruth: Secretario Juzgado 1ra. Instancia. La planilla asciende a la suma de pesos \$ 16017,20. OTRO DECRETO: Córdoba, dieciocho (18) de noviembre de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).-Fdo. Digitalmente por: RIVA Blanca Alejandra - briva@justiciacordoba.gov.ar.

5 días - N° 35308 - \$ 706,60 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte en los autos caratulados: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ Sucesión Indivisa de ACOSTA Ascensión Tránsito - Demanda Ejecutiva", (Expte. N° 2071871/14) que se tramitan en la Oficina Única de Ejecución Fiscal, a cargo de la Dra. Andrea Fasano, CITA Y EMPLAZA, a los sucesores de la Sra. Ascensión Tránsito ACOSTA, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de veinte días, bajo apercibimiento de rebeldía y para que dentro de los tres días de vencido el plazo anterior opongan excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución (art. 165 del CPCC).

5 días - N° 35433 - \$ 497,80 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dr. Carlos I. Viramonte, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ FAUDA Oscar - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 2254585), que se tramitan en la Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. M. Graciela Bussano de Ravera, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 08/05/2014.- Avócase.- Agréguese la constancia de publicación de edictos acompañada.- Ejecútese la sentencia dictada en autos.- Facciónesse liquidación de capita., intereses y costas según lo dispuesto por el art. 564 CPC.- San Francisco, de de

5 días - N° 35437 - \$ 414,10 - 29/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra. Gabriela N. Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ MOLINERO de VAGLIENTE Teresa. - Demanda Ejecutiva" (Expte. Nro. 2551493 del 21/06/2008), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, CITA Y EMPLAZA a Teresa MOLINERO de VAGLIENTE, para que en el término de 20 días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y de remate con las previsiones de ley, para que dentro de los tres días posteriores al vencimiento de aquel oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución.-

5 días - N° 35443 - \$ 465,40 - 30/12/2015 - BOE

La Señora Jueza en lo Civil y Comercial de Primera Instancia Oficina Única de Ejecución Fiscal, Dra. Castellani Gabriela Noemí, en los autos caratulados: "Expte. 417970 - Cuerpo 1- Fisco de la Provincia c/ SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA, RICARDO HUGO - Ejecutivo Fiscal" que se tramitan ante el Juzgado de San Francisco, a cargo de la autorizante, ha dictado la siguiente resolución: "San Francisco, 26 de noviembre de 2010. Por presentado, por parte y domiciliado. Agréguese la documental acompañada. Admitase. Imprimase el trámite de juicio ejecutivo. Cítese y

emplácese al demandado para que en 3 días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en el plazo de tres días de vencido el anterior oponga excepciones legítimas al progreso de la acción, bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento por costas e intereses provisionarios, a cuyo fin oficiése. Notifíquese." Otro decreto: "SAN FRANCISCO, 17/09/2015.- Avócase. Por ampliada la demanda en contra de SUCESION INDIVISA DE LUDUEÑA RICARDO HUGO quien deberá ser citado conforme al proveído inicial.- Rectifíquese la carátula y tómesese razón en el SAC." Fdo.: Dra. Castellani, Gabriela Noemí, Juez. Dra. Fasano de González, Andrea Mariel, Prosecretario Letrado.

5 días - N° 35937 - \$ 1570,20 - 29/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ DIAZ Daniel Alberto - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 664568- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Claudia Giletta, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 12 de noviembre de 2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 35456 - \$ 521,20 - 30/12/2015 - BOE

La Sra. Juez del Juzgado Civil y Comercial, de la 5a. Circunscripción Judicial de la ciudad de San Francisco, Dra Gabriela Castellani, en los autos caratulados: "FISCO de la PROVINCIA c/ ALVEREZ LUQUE Medardo - Demanda Ejecutiva" (Expte. N° 541517- Cuerpo 1), que se tramitan en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia Lavarda, ha dictado la siguiente resolución: San Francisco, 05/11/2015.- Atento el certificado que antecede y lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024 modificada por ley 9576, bajo la responsabilidad de la institución actora y atento encontrarse expedita la vía de ejecución, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas.- Formúlese liquidación de capital, intereses y costas y estimación de honorarios (art. 564 CPC).- Notifíquese.-

5 días - N° 35458 - \$ 512,20 - 30/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1A Inst c/ Comp. en Ejec. Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GALVAN VICTOR HUGO Y OTRO - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1816199/36. CITA Y EMPLAZA a la parte demandada GALVAN Victor Hugo, para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate para que en el término de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.(conforme a lo dispuesto por la ley 9201, Modificatoria del Código Tributario Provincial) . Fdo Gaviglio María Lucrecia- Procuradora Fiscal-

5 días - N° 35993 - \$ 1004,40 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg. 1A Inst./ Comp. en Ejec. Fiscales N°1 (EX 21 CC), a cargo del Dr. Viñas Julio José, en autos: DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ PAGLIERO, Jorge Osvaldo - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1941195/36. (Parte demandada: PAGLIERO,

Jorge Osvaldo). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2013.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GIL Gregorio Vicente - ggil@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 35994 - \$ 711,15 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1º Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ GORO, Amelia - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 1736922/36". (Parte demandada: GORO, Amelia). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 14 de marzo de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. Guidotti Ana Prosecretario Letrado

5 días - N° 35996 - \$ 1542,60 - 29/12/2015 - BOE

Secretaría de Gestión Común de los Trib. de Ejecución Fiscal, de la ciudad de Córdoba, a cargo de la Dra. Blanca Alejandra Riva, Origen: Juzg 1º Inst c/ Comp. en Ejec Fiscales N° 2 (Ex 25A C.C.), a cargo de la Dra. Smania Claudia María, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ ROLDAN, Angelica Mónica - Pres. Múltiple Fiscal- Expte: 2142277/36". (Parte demandada: ROLDAN, Angelica Mónica). Se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 13 de mayo de 2014.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompañese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. FERNÁNDEZ Elsa Alejandra - efernandez@justiciacordoba.gov.ar Otro Decreto: Córdoba, quince (15) de mayo de 2015.- De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GRANADE María Enriqueta - mgranade@justiciacordoba.gov.ar

5 días - N° 35998 - \$ 1812,85 - 29/12/2015 - BOE

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

Orden del Sr. Juez 26º. Nom. Civil y Com. -Concursos y Sociedades N° 2- en autos: "D DE A S.A.- QUIEBRAPEDIDA SIMPLE" (Expte. N° 2711471/36)", SENTENCIA NUMERO: 462. Córdoba, 4 de diciembre de dos mil quince. VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I) Declarar la quiebra de "D DE A S.A." inscrita en el Registro Público de Comercio

bajo la matrícula N° 5.386 - A el 14 de marzo de 2006 con sede social inscrita en calle Rivera Indarte N° 72, Cuarto piso, Oficina N° 408 de Barrio Centro de la Ciudad de Córdoba. ...VII) Ordenar a la deudora y terceros que posean bienes de la fallida a fin de que dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de ellos al síndico que se designe. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, dé cumplimiento a las disposiciones del artículo 86 de la Ley N° 24.522 y para que, dentro del término de veinticuatro horas ponga a disposición del Síndico los bienes y documentación relacionada con su actividad en forma apta para que ese funcionario pueda tomar inmediata y segura posesión de ellos, bajo apercibimiento. - IX) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que eventualmente los perciban que ellos serán ineficaces y asimismo, prohibir a terceros efectuar pagos a la fallida, debiendo realizarlos únicamente mediante consignación judicial en la Sucursal Tribunal del Banco de la Provincia para los presentes obrados... XVI) Fijar hasta el día 2º de marzo de 2016 inclusive el plazo para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico; XVII) Fijar el día 14 de abril de 2016 para la presentación del Informe Individual por parte de la sindicatura. Hacer saber que la resolución prevista por el artículo 36 de la L. C. se dictará el día 13 de mayo de 2016.- Nota: Se hace saber a los interesados que el síndico designado es el Cr. Daniel Marcelo Sipowicz Mat. 10.07511.7, quien constituyó domicilio en calle David Luque 354, 1º piso, Dpto 31, Bº Gral Paz Córdoba de esta ciudad de Córdoba, horario de atención, Lunes, miércoles y viernes de 8 a 12 hs. Oficina, 21/12/2015. FDO: Laura Máspero de Gonzalez - Prosecretaria.

5 días - N° 36358 - \$ 3183,80 - 30/12/2015 - BOE

Sr. Juez de Concursos y Sociedades N° 3, Sec. Julieta Gamboa. Autos: "TOGNETTI, Alejandra Del Carmen- QUIEBRA PROPIA SIMPLE - EXPTE. N° 2746623/36" mediante Sentencia número Quinientos ochenta y seis del dos de diciembre de dos mil quince se declaró en estado de quiebra a la Sra. Tognetti, Alejandra Del Carmen, DNI 16.904.001 (CUIT: 27-16904001-5) con domicilio real en calle Lavalleja 2222, 1º piso, Dpto. "A" de esta ciudad. Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma, para que en el plazo de 24 horas del requerimiento, los pongan a disposición de la Sindicatura. Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los que los perciban que los mismos serán ineficaces. Prohibir a los terceros hacer pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Intimar a la fallida para que, dentro del plazo de 24 horas, cumplimiento lo dispuesto por el art. 86 Ley 24.522, debiendo, en el mismo plazo, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Fijar como fecha para que los acreedores presenten sus demandas de verificación ante el Síndico hasta el día veintinueve (29) de febrero del año 2016, debiendo acompañar la documentación respectiva, siendo establecido el día veintisiete (27) de abril del año 2016 para el dictado de la resolución del art. 36 Ley 24.522. Se hace saber que la Síndica designada Cra. González, Claudia Verónica, ha constituido domicilio en Coronel Olmedo 51 de la ciudad de Córdoba. Córdoba, 22 de diciembre de 2015.

5 días - N° 36571 - \$ 2222 - 01/02/2016 - BOE

En autos "GOMEZ VIDELA, GRACIELA DEL PILAR. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2780171/36), tramitados ante Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaría de la Dra. María Eugenia Olmos, por Sent. N° 640 del 11.12.15, se declaró apertura del Concurso Preventivo de Graciela del Pilar Gomez Videla, D.N.I. N° 13.370.438 con domicilio real en Húsares N° 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el 23.03.16, para verificar créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge

Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio N° 721, Torre I, 1º Depto. "A", de esta Ciudad de Cba.

5 días - N° 36523 - \$ 739,90 - 02/02/2016 - BOE

En autos "REVILLA ROBERTO LUIS-PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2780176/36), tramitados ante el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaría de la Dra. María Eugenia Olmos, se declaró mediante Sent. N° 639 del 11.12.15, se declaró apertura del Concurso Preventivo de Roberto Luis Revilla, D.N.I. N° 10.729.711 con domicilio real en Húsares N° 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el día 23.03.16, para verificar créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio N° 721, Torre I, 1º Depto. "A", de esta Ciudad de Córdoba.

5 días - N° 36529 - \$ 741,05 - 02/02/2016 - BOE

En autos "CELLTRES S.A.-GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 2780167/36), tramitados ante el Juzg. de 1º Inst. y 13º Nom. Civ. y Com. de Cba., Secretaría de la Dra. María Eugenia Olmos, se declaró mediante Sent. N° 638 del 11.12.15, apertura del Concurso Preventivo de la firma CELLTRES S.A., CUIT N° 30-70963708-4, con domicilio real en Húsares N° 1797, Ciudad de Cba. Los acreedores tienen hasta el día 23.03.16, verificar sus créditos ante los Síndicos, Cres. Jorge Fernando Fushimi y Juan Carlos Salvador Aleu, con domicilio constituido en calle 9 de Julio N° 721, Torre I, 1º Depto. "A", de esta Ciudad de Cba.

5 días - N° 36532 - \$ 715,75 - 02/02/2016 - BOE

Se rectifica la publicación N° 35120 del 16/12/2015; 17/12/2015; 18/12/2015; 21/12/2015 y 22/12/2015 donde se consignó "...Juzgado de 1ra. Inst. y 7º Nominación en lo Civil y Comercial (Concurso y Sociedades N° 8)..." debió decir: Juzgado de 1ra Inst. y 52º Nominación en lo Civil y Comercial (Concursos y Sociedades N° 8).-

5 días - N° 36628 - \$ 444 - 02/02/2016 - BOE

Juzg. de 1º Inst. y 33º Nom. en lo C. y C. - Conc. y Soc. N° 6, de Córdoba. En autos: "RAR S.A. - GRAN CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 2545616/36), por Sentencia N° 483, de fecha 22.12.15, se resolvió: "...I) Disponer en autos la aplicación del régimen previsto por el art. 48 de la L.C.Q., esto es, la apertura de la etapa de salvataje de la empresa concursada. II) Abrir en el expediente, por el término de cinco días hábiles contados a partir de la última publicación edictal, el Registro pertinente a los fines que los terceros y acreedores interesados en la adquisición de las acciones representativas del capital social de la concursada se inscriban en él, conforme el inc. 1º del art. 48 L.C.Q., para formular propuestas de acuerdo a los acreedores de la firma deudora. ..."

Fdo.: Marcela S. Antinucci (Juez). OF.: 22.12.15.

3 días - N° 36519 - \$ 574,35 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de 1º Inst. y 29º Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "AGINEL S.R.L. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA" (Expte. 311830/36), la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y por Auto N° 114 del 02/11/15 se regularon honorarios como sigue: Al Cr. Antonio Elías Am en \$155.862,63 y al Dr. Francisco Rafael Trovato en \$27.505,17 más IVA. Of. 22/12/15.

2 días - N° 36720 - \$ 237,52 - 29/12/2015 - BOE

## AUDIENCIAS

La Señora Juez de 1ra Inst. y 1ra Nom. en lo Civ. y Com. de San Francisco, Dra. Gabriela CASTELLANI, cita y emplaza a comparecer a los fines del art. 670 C.P.C.C. a Ángela Argentina Juncos y María Cristina Juncos, a la audiencia fijada para el día 10 de febrero de 2016 a las 10.00 hs en los estrados del Tribunal,

sito en Calle dante Agodino N°52 de esta ciudad, en los autos "JUNCOS, MERCEDES Y LENCINA MONICA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 681271". San Francisco, 10 de noviembre de 2015. Dra. Claudia Giletta - Sec.

5 días - N° 33931 - \$ 287,20 - 30/12/2015 - BOE

## SENTENCIAS

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1º Inst. y 3º Nom. de Río Cuarto, Dr. Guadagna, Sec. n° 6 Dra. Baigorria, en autos caratulados: "BANCO DE GALICIA Y BS. AS. S.A. C/ ANTONELLI, JUAN FRANCISCO-EJECUTIVO" (Expte. n° 1330251) ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: 171. RIO CUARTO, 18/11/2015. Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado Sr. Juan Francisco Antonelli, DNI 25.040.203.- II) Mandar llevar adelante la ejecución promovida en su contra, hasta el completo de la suma reclamada, que asciende a Pesos NOVENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SIETE CON CUARENTA Y OCHO CENTAVOS (\$ 96.707,48) en concepto de Capital, con más los intereses indicados en el considerando respectivo. III) Costas a cargo de la vencida en autos.- IV) Regular los honorarios profesionales del Dr. Diego Estevez, en la suma de pesos Once Mil Seiscientos Cuatro con Setenta Centavos (\$11.604,70), con más la suma de pesos Dos Mil Cuatrocientos Treinta y Seis con Noventa y Nueve Centavos (\$ 2.436,99), en concepto de Impuesto al Valor Agregado, que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo.- Protocolícese y hágase saber.- Fdo.: Dr. Rolando O. Guadagna - Juez"-

5 días - N° 35774 - \$ 934,30 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. JUEZ de 1º. Ins y 43º Nom Civ y Com de Córdoba, en autos GARZON SERRANO CARLOS EDUARDO contra MEDINA OSCAR BENITO-EJECUCIÓN HIPOTECARIA Expte 2552576/36, ha dictado lo siguiente AUTO NUMERO: 984.- Cba, 19/11/2015.- Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: . . RESUELVO: I) Aprobar en cuanto por derecho corresponde y sin perjuicio de terceros el acta de remate de fs. 137 relacionadas precedentemente; interponiendo para su mayor validez la pública autoridad que el Tribunal inviste. II) Adjudicar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 el inmueble descrito ut supra, por el precio arriba mencionado. III) Emplazar a Carlos Eduardo GARZON SERRANO D.N.I. 11.975.553 a abonar en el término de cinco días la suma de PESOS SETENTAY CUATRO MIL TREINTA Y NUVE 16/100 (\$ 74.039,16), bajo apercibimiento del art. 589 C.P.C. IV) Oportunamente notifiquese a la D.G.R. y al Registro General de la Provincia, a los fines de las anotaciones pertinentes a nombre del citado cesionario, previo informe de ley, a cuyo efecto oficiase; cancelense todos los gravámenes y anotaciones que hubieren y afectaren al inmueble hasta el día anterior a la fecha de la subasta; dese posesión, para lo cual deberán librarse Oficios al Sr. Oficial de Justicia.- V) Protocolícese, hágase saber y dese copia.- " Fdo. Dr. HECTOR G. ORTIZ, JUEZ

5 días - N° 36247 - \$ 1000 - 01/02/2016 - BOE

Río Cuarto La Sra. Juez de 1º Inst. y 2º. Nom. Civ. Com. Y Fila, Sec. Nro. 4, en los autos caratulados "EXPTE: 2277750-"TESTORE, SANDRA GRACIELA - CANCELACION DE PLAZO FIJO, se ha dictado la siguiente resolución: AUTO INTERLOCUTORIO N° 383. RIO CUARTO, 04/11/2015. Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: ..... RESUELVO: 1) Ordenar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo N° 00609503, con fecha de vencimiento 03/12/2014 y que fuera realizado y emitido por Banco Provincia de Córdoba - Suc. 0424 de la localidad de Vicuña Mackenna provincia de Córdoba, por un importe por capital de pesos sesenta mil (\$60.000) con más lo que devengare desde esa fecha y hasta su pago, y renovación que hubiere ocurrido desde su vencimiento

a la fecha y hasta el efectivo pago. 2) Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el diario Puntal por el término de 15 días.- 3) Autorizar el pago del certificado de depósito a plazo fijo nominativo N° 00609503, con fecha de vencimiento 03/12/2014 y que fuera realizado y emitido por Banco Provincia de Córdoba – Suc. 0424 de la localidad de Vicuña Mackenna provincia de Córdoba, por un importe por capital de pesos sesenta mil (\$60.000) con más lo que devengare desde esa fecha y hasta su pago, y renovación que hubiere ocurrido desde su vencimiento a la fecha y hasta el efectivo pago, a la Sra. TESTORE SANDRA GRACIELA, D.N.I. 25.471.598, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el término de sesenta días corridos contados desde la última publicación. IV) Regular los honorarios profesionales del Dr. Federico Gallo en la suma de pesos Seis mil (\$6.000). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Dra. Fernanda Bentancourt –juez- Río Cuarto, de noviembre de 2015.- 15 días - N° 31539 - \$ 4093,50 - 12/01/2016 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Vaca Narvaja, Secretaria Dra. Cámara de Díaz Cafferata. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ CHAVEZ, Débora Elizabeth – Ejecutivo” Expte. FCB 33021264/2012, ha ordenado notificar a la Sra. DEBORA ELIZABETH CHAVEZ – DNI. 21.391.385 de la siguiente resolución: “Córdoba, 24 de Febrero de 2015. Y VISTOS..... Y CONSIDERANDO..... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra de la Sra. CHAVEZ DEBORA ELIZABETH, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE CON 83/100 (\$46.429,83). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas a la demandada (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios de los Dres. María Teresa Ferreyra, María Marcela Servent y Norberto Alfonso Chain, apoderados de la Institución actora, en conjunto y proporción de ley, en la suma de PESOS DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO CON 49/100 (\$2.321,49), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10, 19 y 40 de la Ley 21.839 y art. 12 de la Ley 24.432. 4) Protocolícese y hágase saber.-” FDO: Dr. Miguel Vaca Narvaja – Juez Federal.- Córdoba, 02 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 32040 - \$ 380,20 - 30/12/2015 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil. Autos: “Banco de la Nación Argentina c/ ARGUELLO, Horacio Marcelo - EJECUTIVO” EXPTE N° FCB 11020113/2008, ha ordenado notificar al Sr. ARGUELLO, Horacio Marcelo D.N.I. N° 22.224.139 de la siguiente resolución: Córdoba, 18 de septiembre de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: I) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en contra del Sr. Horacio Marcelo Argüello, hasta hacerse a la entidad acreedora íntegro pago de la suma de Pesos Ocho Mil Trescientos Nueve con 46/100 (\$8.309,46), con más los intereses previstos en el considerando II. II) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. María Teresa Ferreyra, Conrado F. Gallardo, Raúl Alberto Favot y Sebastián Monjo, se regulan de conformidad a las Leyes 21.839 y 24.432 en la suma de Pesos Mil Doscientos (\$ 1200), en conjunto y proporción de ley. III) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días, bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. IV) Protocolícese y hágase saber.- FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 30 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32042 - \$ 396,76 - 30/12/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil, Córdoba, autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ ACOSTA, CARLOS ALBERTO – EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 11020031/2013, ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 28 de Mayo de 2015. Y VISTOS: ... Y

CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el BANCO DE LA NACION ARGENTINA, en contra del Sr. Carlos Alberto Acosta hasta hacerse a la entidad acreedora, íntegro pago de la suma de Pesos Treinta y Seis Mil Seiscientos Cuarenta y Ocho con Veintiséis centavos (\$ 36.648,26) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de las Dras. Mónica Cabrera y María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Dos Mil Ciento Cincuenta y Cuatro con Noventa y Un centavos (\$ 2.154,91), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser reintegrada a la actora en el plazo de 5 días bajo apercibimiento, como así también los aportes previsionales. 4) Protocolícese y hágase saber”. Fdo. Dr. Ricardo Bustos Fierro -Juez Federal. Córdoba, 13 de Octubre de 2015.

2 días - N° 32103 - \$ 394,24 - 30/12/2015 - BOE

“O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 2, Dr. Alejandro Sánchez Freytes, Secretaria Dra. Isabel Garzón Maceda. Autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ ALMIRÓN, Silvana Patricia Y OTRO – EJECUTIVO” Expte FCB 15179/2013, ha ordenado notificar a los demandados, ALMIRÓN, Silvana Patricia D.N.I. N° 35.581.600 y CARMEN DEL VALLE GONZÁLEZ D.N.I. N° 12.564.868, la siguiente resolución: Córdoba, 19 de octubre de 2015 ... Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar llevar adelante la ejecución hasta cubrir la suma de Pesos VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS DIEZ CON SESENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 21.810,62), con más intereses, gastos y costas, en contra de SILVANA PATRICIA ALMIRON y de CARMEN DEL VALLE GONZALEZ .- 2) Imponer las costas a la demandada (conf. art. 68 y conc. del C.P.C.N.). Regular los honorarios profesionales de los apoderados del B.N.A , Dres. Raúl Alberto Favot, Sebastián Monjo y María Marcela Servent, por el carácter actuado, en conjunto y en la proporción de ley en la suma de Pesos MIL CIENTO SETENTA Y CINCO CON CINCUENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$1175,59). 3) Fijar el sellado judicial de actuación en la suma de Pesos SEISCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y UNO CENTAVOS (\$654,31), a cargo de la demandada, importe que deberá ser reintegrado a la actora, como asimismo los aportes previsionales, si fueron abonados por el BNA en su oportunidad. 4) Protocolícese y hágase saber personalmente o por cédula. Fdo. Dr. Alejandro Sánchez Freytes – Juez Federal. Córdoba, 23 de Noviembre de 2015.

2 días - N° 34078 - \$ 469,84 - 30/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Secretaria Oficina Ejecuciones Particulares, en los autos caratulados “BANCO HIPOTECARIO S.A. C/ VARELA, CARLOS o CARLOS ALBERTO Y OTRO - EJECUTIVO” (Expte. N° 1202397), ha dictado las siguientes resoluciones: “AUTO NUMRO: 210.- CARLOS PAZ, 29/09/2015.- Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: Adicionar a los honorarios regulados en sentencia la suma de Pesos Ochocientos cincuenta y cinco con sesenta y siete centavos (\$ 855,67) en concepto de Impuesto al Valor Agregado.- Protocolícese. Hágase saber y dese copia.”.- Fdo: Dr. Andrés Olcese, Juez.- “AUTO NUMERO: 268. CARLOS PAZ, 04/12/2015.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO .... RESUELVO: Regular los honorarios profesionales del Dr. Carlos Javier Vico en la suma de Pesos tres mil ochocientos noventa y dos con doce centavos (\$ 3.892,12) con más la suma de Pesos ochocientos diecisiete con treinta y cuatro centavos (\$ 817,34), en concepto de Impuesto al Valor Agregado atento su condición de Responsable Inscripto frente a la AFIP, los que serán a cargo del condenado en costas. Protocolícese, hágase saber y dese copia”.- Fdo: Dr. Andrés Olcese, Juez.-

1 día - N° 36589 - \$ 183,62 - 29/12/2015 - BOE

“Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 1, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaria Civil. Autos: “B.N.A. C/ CASTRO ROSA GABRIELA – EJECUTIVO- (EXPEDIENTE N° FCB 11020026/2012), ha ordenado notificar a la demandada Sra. ROSA GABRIELA CASTRO D.N.I. N° 18.172.632 de la siguiente resolución: Córdoba, 06 de mayo de 2015. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Ordenar que se lleve adelante la ejecución promovida por el Banco de la Nación Argentina, en contra de la Sra. Rosa Gabriela Castro hasta hacerse a la entidad acreedora, íntegro pago de la suma de Pesos Diecinueve Mil Trescientos Veinticinco con Setenta y Seis centavos (\$ 19.325,76) con más los intereses previstos en el considerando II. 2) Imponer las costas a la demandada. Los honorarios de los Dres. Luis Humberto Atencio, Sebastián Monjo y María Marcela Servent se regulan de conformidad a las Leyes 21.389 y 24.432 en la suma de Pesos Mil (\$ 1.000), en conjunto y proporción de ley. 3) Fijar la tasa de justicia en el 3 % del capital e intereses (Ley 23.898), a cargo de la condenada en costas la que deberá ser abonada en el plazo de 5 días bajo apercibimiento del 50% de la tasa omitida. 4) Protocolícese y hágase saber - FDO: Dr. Ricardo Bustos Fierro – Juez Federal.- Córdoba, 28 de Agosto de 2015.

2 días - N° 21783 - \$ 382,72 - 29/12/2015 - BOE

O/Sr. Juez a cargo del Juzgado Federal N° 3, Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja, Secretaria Dra. María Fernanda Cámara de Díaz Cafferata, Córdoba, autos: “BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/MANCILLA, JOSE LUIS – EJECUCIONES VARIAS” Expte. FCB 33020541/2013, ha dictado la siguiente Resolución: “Córdoba, 5 de Junio de 2015. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .... RESUELVO: 1) Mandar a llevar adelante la ejecución en contra del Sr. MANCILLA, JOSE LUIS, hasta hacer al acreedor íntegro pago de la suma de PESOS ONCE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 92/100 (\$ 11.699,92). 2) Ordenar el pago de los intereses, los que serán calculados en la forma indicada en el considerando III. 3) Imponer las costas al demandado (art. 68 y 558 del C.P.C.N.) a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Raúl Alberto Favot, apoderado de la institución actora y María Marcela Servent, letrada patrocinante, en conjunto y proporción de ley, en la suma de Pesos Quinientos ochenta y cuatro con 99/100 (\$ 584,99), de conformidad a lo estipulado en los arts. 6, 7, 9, 10 conf. art. 12 de la ley 24432, 19 y 40 correlativos y concordantes de la ley 21839. Protocolícese y hágase saber”. Fdo. Dr. Miguel Hugo Vaca Narvaja -Juez Federal. Córdoba, 1 de julio de 2015.

2 días - N° 28680 - \$ 367,24 - 29/12/2015 - BOE

## REBELDIAS

La Sra. Juez de 1° Instancia y 1° Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Secretaria N° 1, en autos “OCHOA Anibal Horacio c/ Ricardo Domingo Ochoa - Despojo Expte N° 765.920”, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión y/o bienes de los Sres. Horacio Anibal OCHOA D.N.I. N° 6.678.970 o Anibal Horacio OCHOA D.N.I. N° 6.678.970, Deonicia Audelina OCHOA L.C. N° 3.166.409 y Valentín Rodolfo LUNA D.N.I. N° 6.664.486 para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho en el juicio antes indicado, bajo apercibimiento de ley y de rebeldía. Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO.- JUEZ.- Cosquín, 16 de Diciembre de 2015.-

5 días - N° 35851 - \$ 468,10 - 30/12/2015 - BOE

## USUCAPIONES

VILLAMARIA 25/11/2015. El Juz. de 1° Inst. 1° Nom. en lo Civil, Com. y Fia, a cargo del Dr. Sergio PELLEGRINI, Villa María en autos “TOLABA JUAN CARLOS - USUCAPIÓN” (Expte. N° 2427174), ha dictado el siguiente decreto: VILLA MARIA, 25/11/2015.- Admitase la demanda de usucapación instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.- Cítese y emplácese a los demandados (en calidad de sucesores de Bonifacio Sánchez), Flora del Carmen Ramírez, Julio Fernando Sánchez, Roberto Gustavo Sánchez, Nora Isabel Sánchez y Celso Dardo Sánchez, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a

derecho y pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese y emplácese al señor Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad de Tío Pujio, a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir, y a los colindantes para que en igual término comparezcan a estar a derecho y pedir participación. Publíquese edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el “Boletín Oficial” y otro diario conforme Ac. serie “b” del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC). Librese mandamiento al señor Intendente de Tío Pujio a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, oficiase al señor Juez de Paz.- NOTIFIQUESE.- FIRMADO: DOMENECH Alberto Ramiro – JUEZ – GOMEZ Nora Lis – PROSECRETARIA LETRADA.-

10 días - N° 34584 - s/c - 15/02/2016 - BOE

Autos: LONDERO, VELIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 631738/36 - JUZGADO 6ª CIVIL Y COMERCIAL. SENTENCIA NUMERO: Trescientos ochenta y seis.- Córdoba, 27 de Octubre de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Velio Londero, y declarar a sus herederos Aldo Londero 11.429.341 y Alicia Londero 12.844.294 y Natalia Carolina Londero (DNI 27.065.735), y los herederos de Velio Londero (h), Iris Josefa Fanin (DNI 5.305.327), Richard Londero (DNI 20.073.816), Carina Londero (DNI 21.859.858) y Erika Londero (DNI 29.162.803), titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto como: “Lote de terreno ubicado en la ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, que mide y linda: 20m. al Sud-oeste, con calle Eusebio Agüero; 36,55 m. al Nor-oeste, con calle España; 22,18 m. al Nor-este, con Félix Severino Nievas; y 46,15 m. al Sud-este, con María Rosa Olmos de Asen, lo que hace una Superficie total de Ochocientos veintiséis metros cuadrados”. El inmueble descripto es parte de una mayor superficie según título: “Un lote de terreno parte del lote cuatrocientos cuarenta y siete de esta Villa de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo; y que linda al Norte con de Luis Monseguro o Camino Santo Tomás; al Sud con calle Pública; al Este con resto del mismo lote y al Oeste, con calle Pública”. El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1302-0056954/8, designándose la mayor superficie, como ubicada en la Manzana 145, con nomenclatura catastral Municipal: C.1-S.2-Mz.13-Parc.10 y Nomenclatura Catastral Provincial C01-S02-Mz. 013-Parc. 8.-) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección y oficiase a los fines de la inscripción del dominio al Registro General de la Provincia.- 3) Sin costas, a mérito de lo dispuesto en el considerando pertinente.- 4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Andrés Nicolás Herrera para cuando exista base suficiente para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.— Fdo. Dra. Clara María Cordeiro, Juez de 1ª Instancia.-

10 días - N° 36479 - s/c - 15/02/2016 - BOE

El Sr Juez de 1o Instancia y 12o Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo del Dr. Cristian Rivero, sito en calle Caseros 551, Primer Piso, Pasillo Central, Córdoba, en los autos caratulados “ELIAS MARTA SILVIA - Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion” Expte. N° 1131041/36, a dictado las siguiente resoluciones: SENTENCIA N° 302 de fecha 25 de Agosto de 2015. Y VISTOS: ..... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda y declarar que los Sres. María Beatriz Valencia, DNI 17.385.588, argentina, nacida el 25-06-1965, CUIT/CUIL 27-17385588-0, de estado civil casada en primeras nupcias con el Sr. Alberto José Giraud, y domiciliada en Avenida Padre Claret 4973, de Barrio Padre Claret; Martin Eduardo Valencia D.N.I. 16.684118, argentino, nacido el 7/9/1963 Cuit /Cuil 20-16684118-7, casado en primeras nupcias con la Sra. Ana Cecilia Medina y con domicilio en calle Del Cabildo 3997 de B° Marques de Sobremonte, y g Raquel Valencia, D.N.I. 20.997.029, nacida el 6/10/1979, Cuit/Cuil 27-20997029-0, de ^ estado civil soltera, y domiciliada en calle Islas del Atlántico Sur 4644; todos en calidad o de herederos y

continuadores de la posesión iniciada por la Sra. Elías Marta Silvia, D.N.I. 2.462.900 (13/12/1928 + 19-11-2006), han adquirido por prescripción larga - veinteañal - un inmueble que se describe como lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo que contiene, ubicado en Barrio Padre Claret de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, calle Islas del Atlántico Sur s/n (cfr. oficio EPEC de fs 197/198 Islas del Atlántico Sur 4644); que conforme al plano de mensura para ser agregado al juicio de Usucapion por prescripción adquisitiva confeccionado por el Ing° Civil Carlos Ángel Luparria, MP 2975 y visado por la Dirección General de Catastro en expte. n° 0033-003111/05, se designa como lote 118 de la manzana F (Designación Oficial anterior: parcela 53-lote 4-de la Manzana F) y tiene las siguientes medidas perimetrales, colindancias y superficies: su costado Norte (línea AB) mide 31,73mts, y linda en parte con parcela 1 (Designación Oficial lote 5) propiedad de Barba Héctor según plano M.F.R. 98085 y, en parte, con parcela 2 (Designación Oficial lote 6) de Alberto José Diehl según M.F.R. 24986; su costado Este, (línea BC), mide 15,64mts y linda en parte con parcela 3 (Designación Oficial lote 7) propiedad, según plano MFR 58295, del Sr. Nicolás Italo Alegre y, según base de datos, de Ignacio Gonzalo Gil, y en parte con parcela 6 (Designación Oficial lote 3) a nombre, según plano MFR 43344, del Sr. Freytes Alfredo y, según base de datos, de la Sra. María Felisa Freytes: en su costado Sur (línea CD) mide 28,99mts y linda con parcelas 116. Designación Oficial 116) propiedad de Sr. Carlos Isidro Almada, según plano MFR 349310, y de la Sra. María Laura Patritti según base de datos; y en su costado sudoeste (línea DA) mide 15,90mts y linda con calle Islas del Atlántico Sur, con superficie total de cuatrocientos setenta y cinco metros y sesenta y cuatro decímetros cuadrados (475,74m2) conforme última mensura (471,45m2 en la mensura anterior conforme Planilla 63604/05 y Plano 38784) y sin superficie cubierta: empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad Cuenta n° 11-01-1222825/0 -nomenclatura catastral provincial: Dpto.(II) Ped. (01) Pblo.(OO), Circ. (05), Sec. (01), Mz (033), P (118) (Designación Oficial lote 4 de la Manzana F) D° 14756/16760 F° 19019/20619, A° 1965/1945, Protocolo de Planos N° 38784, Protocolo de Planillas N° 63604/05, Plano DGC 78313-67. II. Imponer las costas por el orden causado, difiriendo la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando se determine la base para hacerlo. III. Publíquese la sentencia en la forma prevista en el art. 790 del Código de Procedimiento Civil y cumplimente lo dispuesto por el art. 15 de la Ley 5445. IV. Oportunamente inscribase la presente en el Registro General de Propiedades y demás reparticiones públicas que corresponda, a cuyo fin, librense los oficios pertinentes. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Firmado: Marta González de Quero, Juez..... AUTO Número 665 de fecha 21 de Septiembre de 2015. Y VISTOS: .... Y CONSIDERANDO: RESUELVO: I) Aclarar la Sentencia N° Trescientos dos (302) de fecha 05-08-2015, obrante a fs 396/410, procediéndose a explicar que en la parte de los vistos donde dice " y con el patrocinio letrado del Dr. Pedro S. J. Mondino" debe decir " y con el patrocinio letrado del Dr. Pedro S. J. Mondino"; y en el punto I) del resuelve en donde dice "Raquel Valencia DNI 20.997.029, nacida el 06-10-1979" debe decir "Raquel Valencia DNI 20.997.029, nacida el 06-10-1969. II) Aclarar la Sentencia N° Trescientos dos (302) de fecha 05-08-2015, obrante a fs 396/410 de autos, procediéndose a especificar que en la parte final del punto I) del resuelve se agregará lo siguiente "Ordenar la cancelación del dominio inscripto al N° 14756 y 16760 F° 19019 y 20619 A° 1965 y 1945 -Plano 38784 - Planilla 63605 sobre el lote 4 de la Manzana F de barrio la Tablada del Departamento Capital, a nombre de María Laura Pueyrredón de Robinson (1/4), Nilda Esperanza Pueyrredón de Araoz (1/4), Lucía Pueyrredón de Echavarría (1/4) y María de las Mercedes Pueyrredón de Faure (1/4)". Certifíquese en la Sentencia y Protocolo correspondientes. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Firmado Marta González de Quero, Juez.

1 día - N° 36874 - s/c - 29/12/2015 - BOE

La Jueza Dra. Alejandrina Lia Delfino del juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Niñez, Juventud, Penal Juvenil y Faltas de Morteros, Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Gabriela Amalia Otero, en

los autos caratulados: "ERAZO, ANTONIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS DE USUCAPION" - Expte. 503232, cita a todos los que se crean con derecho sobre el inmueble objeto de la presente usucapion que se describe como: "una fracción de terreno con todo lo en ella edificado, clavado, plantado y demás mejoras adheridas que contiene, situado en la Mz. 41 del pueblo Miramar (Córdoba), trazado en el campo Las Toscas, pedanía Concepción, Dpto. San Justo, Pcia. de Córdoba, designado como Lote UNO, mide: 15,12 ms. fte N.O., por 22,52 ms. fdo., y fte. al S.O.; con una Superficie de 340,51 m2; y linda al N.O. y S.O. con calles publicas hoy Chaco y General Paz, al N.E. con lote 2 y al S.E. con parte del lote 4", cuyos colindantes son los Sres. Pairazzo Teresa Dominga y Barbero Federico Ovidio, a los fines de que en el término de veinte días a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Morteros, 25/10/2015. Fdo.:ALMADA, Marcela Rita - PROSECRETARIO LETRADO.-

10 días - N° 31328 - s/c - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Villa María, Secretaría N° 8 a cargo de la Dra. Mariela Viviana Torres, en autos caratulados: LEMA, BLANCA ARGENTINA - USUCAPION EXPTE. N° 1825257, cita a los terceros que se consideren con derecho al inmueble Matricula 1.609.479 inscripto a nombre de José Ramón Lucero. Una fracción de terreno con designación Catastral Provincial Loc. 22, C. 02, S. 02, Mza. 103, P. 024, ubicado en Barrio General Roca parte del solar 13 de la Manzana 4 del Pueblo Piccardo de la ciudad de Villa María, empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia, bajo el número 1604-0.181.269/2, el cual conforma una superficie total de Trescientos Quince Metros Cuadrados (315 m2), a fin de que deduzcan oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación.-

10 días - N° 10157 - s/c - 10/02/2016

La Sra. Juez titular del Juzgado de Primera Inst. y Cuadrágésima Cuarta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, P.B. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. López Peña de Roldán, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ NAVARRO DE FERRARIS, Elena y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558279/36) cita y emplaza a las demandadas Elena NAVARRO DE FERRARIS - Gloria FERRARIS y NAVARRO, con domicilio en calle Marcos Sastre n° 3451, Piso 3°, C.A.B.A. y/o calle Coronel Juan Florencio Terrada n° 3220, Piso 7°, Dpto. "A", C.A.B.A. para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los colindantes Rosa María RASPA, con domicilio en calle R. Montenegro n° 2647, B° Las Margaritas y/o calle Curupayti n° 330, ambos de Córdoba, Capital y Garbert VON HAMM, con domicilio en calle 25 de Mayo n° 340, C.A.B.A. para que comparezcan en un plazo de tres días, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote n° 55 que mide 22 mts de frente al Este lindando con calle Castelli, 41,70 mts al Norte lindando con lotes n° 51 y 54; 25 mts al Oeste lindando con calle Castelli y 25 mts al Sud, lindando con lote n° 56, con sup. de 727,39 mts2: inscripto bajo la Matricula 931964 (13).- Dra. Alicia del Carmen Mira - Juez -, Dra. María I. López Peña de Roldán - Secretaria -

10 días - N° 34587 - s/c - 30/12/2015 - BOE

VILLA MARÍA El Sr. Juez de 1ra Inst.y 1ra.Nom. Civil, Com. y Flia, a cargo Dra. BONADERO DE BARBERIS ANA MARÍA en autos "ROMERO MAXIMILIANO ANDRES - USUCAPION- EXPTE.2205785", ha dictado la siguiente resolución: Villa María, 21/04/2015. Admitase la demanda de usucapion instaurada, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, con las prescripciones previstas en el art. 782 y siguientes del C.P.C.C.- Cítese y emplácese al señor

Procurador del Tesoro de la Provincia de Córdoba y a la Municipalidad de Villa María para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho.- Cítese y emplácese a los sucesores del demandado Sr. Aldo Jacinto Francisco MARTIN para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y a todos los que se crean con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que en igual plazo comparezcan a estar a derecho y pidan participación como demandados y a los colindantes, que tuvieren domicilio conocido, en el mismo. El inmueble se describe según título como: un lote de terreno identificado como n°01 de la Manzana 47 (designación oficial Manzana 47 parcela 15), ubicado en la calle Intendente Correa esquina Marcos Juárez de la ciudad de Villa María, Dpto. General San Martín, de la Provincia de Córdoba, y mide veinticinco metros sobre la calle Marcos Juárez por cuarenta metros de fondo, haciendo una superficie de mil metros cuadrados, y linda al NE con Mario Forconi y Nilda Rosa Bettman, al SE con calle Marcos Juárez, al SO con calle Ite. Correa y al NO con Benito Ponce.- Y según plano de Mensura confeccionado por el ingeniero Antonio Anibal Fiol MP. 1167/1, y visado por la Dirección General de Catastro Expte. 0588-003718-2013 aprobado con fecha 01/08/2013. Como un lote de terreno, identificado como lote 1 de la Manzana Oficial 47, parcela 11, y mide 25 metros sobre calle Marcos Juárez por cuarenta metros de fondo, con ángulos interiores de 90°,00'. Encerrando una superficie de 1.000 metros cuadrados. Los colindantes son al NO parcela 010 de Mario Fermin Forconi y Nilda Rosa Bettman, al SE con calle Marcos Juárez, al SO calle Intendente Correa y al NO con parcela 012 de Benito Ponce. Dicho inmueble se encuentra inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Aldo Jacinto Francisco Martín, según surge de la Matricula n° 1382509.- La condición catastral del inmueble se designa como: Dpto.16 Ped.04 Pblo.22 C 02 S02, M.008, P015 y Catastro Municipal 02-002-008-00-00-011-001(Cta.13303-001). Inscripto en la Dirección General de Rentas Cta. N° 1604-1660177/9. Publíquense edictos por el término de diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el "Boletín Oficial" y otro diario conforme Ac. serie "b" del 11-12-01 del Excmo. Tribunal Superior de Justicia (arts. 152 y 165 del CPCC), debiendo la citación de los sucesores del demandado practicarse en el Boletín Oficial de la Provincia de Entre Ríos y en un diario de amplia circulación en la ciudad de Paraná. Librese mandamiento al señor Intendente de la ciudad de Villa María a fin de que coloque copia del edicto en las puertas de la intendencia a su cargo. Colóquese en el predio referido un cartel indicativo con las referencias necesarias, acerca de la existencia de este pleito, a cuyo fin, oficiase al señor Oficial de Justicia.- Notifíquese.- Fdo. BONADERO DE BARBERIS, Ana María JUEZ. - GOMEZ, Nora Lis PROSECRETARIO.

10 días - N° 33926 - s/c - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Vigésimo Octava Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, 2° P. s/ calle Caseros, Córdoba, Capital); Sec. Nicolás Maina, en autos "MORENO MIRTA IRENE - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- REHACE" (expte 1738130/36) hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: Auto N° 833: Córdoba, 06 de Noviembre de dos mil catorce. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO:...III) Que efectivamente, de la lectura de la resolución supra indicada, se advierte que la misma no incluye, en los correspondientes apartados de los VISTOS Y RESUELVO, todos los datos que formalmente requiere el registro de la Propiedad Inmueble a los fines de completar la inscripción del bien de que se trata, situación esta que se verá subsanada mediante el dictado ampliatorio del presente. Para ello, resulta pertinente, agregar los datos completos de la adquirente como así también, la descripción del inmueble conforme se denunciara a fs. 430 del cpo II; IV) En mérito de lo expuesto se deberá hacer constar 1ro.: que el inmueble usucapido debe inscribirse a nombre de la actora, individualizada por los siguientes datos personales: Mirta Irene Moreno, argentina, divorciada, DNI: 13112927, CUIL/CUIT: 27-13112927-6, con domicilio en Av. Alto Alegre nro.: 72, B° Alto Alegre, Unquillo, provincia de Córdoba. V) Además, en 2do. termino: debe individualizarse el inmueble usucapido conforme se denunciara en autos, esto es: DESCRIPCION POR TITULO: Un lote de

terreno ubicado en el Paraje Alto Alegre, Pedanía Calera Norte y Río Ceballos, Departamento Colón de esta Provincia de Córdoba; cuyos lotes se determinan de acuerdo a un plano especial de loteo que se encuentra agregado entre los folios trescientos cincuenta y cuatro y siguiente del protocolo del año mil novecientos cuarenta y cinco, del Registro trescientos sesenta y siete, y archivado en el Registro de la Propiedad como plano número tres mil ciento ochenta y cuatro, con planilla número nueve mil setecientos veintitrés, a saber: Lote número tres de la manzana letra "C", que tiene de superficie seiscientos un metros con ochenta decímetros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: diecisiete metros setenta centímetros de frente al Sud, que linda con Avenida Alto Alegre; diecisiete metros setenta centímetros de contrafrente del Norte que linda con parte del lote seis; treinta y cuatro metros de fondo al Este, que linda con el lote número cuatro y treinta y cuatro metros de contrafrente al Oeste que linda con el lote número dos, todos de la misma manzana, el cual consta inscripto en el Registro General en Protocolo de Dominio 17.005, F° 20.575 T° 83, Año 1955 y por conversión a folio real consta en MATRICULA n° 1.133.400 del Dpto. Colón.- DESCRIPCION DE ACUERDO A PLANO DE MENSURA DE POSESION: realizado por el Ingeniero Civil Miguel Daniel Rassi - MP. 3066- y aprobado por la Dirección General de Catastro en expediente provincial n 0033-52078/01 de fecha 24 de octubre de 2001: Lote de terreno edificado, ubicado en Villa Alto Alegre, de la localidad de Unquillo, Pedanía Calera Norte, Departamento Colón, que se designa como LOTE TREINTA de la MANZANA C, que mide y linda 17,70 ms de frente al Sud-Este (línea A-B) con calle Alto Alegre, 17,70 ms de fondo al Nor-Oeste (línea C-D), con parcela 17 de José Llamaza Monbora; treinta y cuatro metros en su costado Nor-Este (línea B-C) con parcela 19 de Esther Bollo de Morán, Antonio Morán y López y Eduardo Morán y López, y treinta y cuatro metros al Sud-Oeste (línea D-A) con Parcela 21 de Mirta Irene Moreno, lo que hace una superficie total de SEISCIENTOS UN METROS OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS (nota: todos sus ángulos tienen 90°). Por todo ello y lo dispuesto en el art. 336 del C.P.C.C.- - RESUELVO: I) Ampliar los vistos y el resuelve de la Sentencia Número trescientos noventa y cuatro de fecha cinco de septiembre de dos mil trece (fs. 394/405), debiendo agregarse tanto los datos personales de la adquirente, como los datos del inmueble usucapido, conforme fuera denunciado a fs. 430 (Cpo II) y atento lo descripto en los considerandos cuarto y quinto de la presente resolución. II) Disponer por secretaría se tome razón, en la resolución aclarada, de lo dispuesto y ampliado en la presente. PROTOCOLICÉSE, HAGASE SABER Y DESE COPIA.- Laferriere, Guillermo César - Juez-

10 días - N° 34586 - s/c - 31/12/2015 - BOE

El Sr. Juez titular del Juzgado de Primera Instancia y Trigésima Sexta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (sito en calle Caseros n° 551, 2° Piso s/ Pasillo Central, Córdoba, Capital); Sec. Dra. Inaudi de Fontana, en autos "PAILLET, Pablo Mario c/ HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (expte 2558281/36) cita y emplaza a los HEREDEROS DE LUIS ALBERTO IGLESIAS, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cita en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad de Río Ceballos y a los herederos de José Roberto LUCERO y Noemí Aydee AAGUIAR (colindantes) para que comparezcan en un plazo de veinte días a actuar del modo que les convenga, haciéndoseles saber que su incomparencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. El inmueble se identifica como lote de terreno ubicado en calle Castelli s/n del B° Villa Los Altos de la ciudad de Río Ceballos, Dpto. Colón, Provincia de Córdoba, lote n° 48 de la Manzana 127, que mide 27 mts de frente al NorEste lindando con Lote 49 de Luis Alberto Iglesias, 24 mts al SudOeste lindando con lote 47 de Luis Alberto Iglesias; 25,30 mts al Este formado por línea quebrada de 6,75 mts y 18,55 mts lindando con

calle Pública (hoy Castelli) y 25 mts al Oeste, lindando con lote n° 41, de José Roberto Lucero y Noemí Haydde Aguiar; con sup. de 621,28 mts2; inscripto bajo el D° 13532 F° 16205 T° 65 A° 1938 Planilla n° 6016.- Dra. María Soledad Inaudi de Fontana – Secretaria  
10 días - N° 34588 - s/c - 31/12/2015 - BOE

VILLA DOLORES.- En autos: "BARCALA, MARIA DEL CARMEN-USUCAPION" EXPTE "1199452" que tramitan por ante Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc., -SEC N° 1 de Villa Dolores: -SARMIENTO 351- 1ºP-, se ha resuelto citar y emplazar a: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a los colindantes: Carlos Fabián Vagliente y Arnaldo Roca. -Terceros interesados: ART 784 CPCC.- UNA FRACCION de terreno, con todo lo edif., ubicada en el lugar denominado "ACHIRAS" Ped. SAN JAVIER –Depto. SAN JAVIER- CBA., desig. LOTE "2532-5289": MIDE: N: lados: AB: 36,23ms., BC: 27,48ms., y CD: 54,72ms.; S: FG: 52,35ms., E: DE: 67,39ms y EF 77,29ms.; y O: lados: GH: 123,82ms y HA: 28,97ms.; SUPERF. 9.399,74ms2 ; LINDA: al N.: c/con. Público y c/ Carlos Fabián Vagliente; al S: c/pos. De Arnaldo Roca; al E: c/pos. de Carlos Fabián Vagliente y al O: c/prop. desconocido.- Para que en el término de 30 días contados a partir de la última public. comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. OF., 11 de SEPTIEMBRE de 2015.- Dra. Laura Urizar- Prosec. Letrada-

10 días - N° 34759 - s/c - 29/12/2015 - BOE

VILLADOLORES.- En autos: "CESAR JORGE DAVID -USUCAPION" EXPTE "1199019" que tramitan por ante éste Juzg. de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civ., Com., Conc., -SEC N° 1 de Villa Dolores: -SARMIENTO 351- 1ºP-, se ha resuelto citar y emplazar a: QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL INMUEBLE y a: catalina miranda de albornoiz y/o SU Suc.: y a los colindantes: Suc de Catalina Miranda de Albornoiz, Josefina Heredia y Suc de Santiago Albornoiz.- UNA FRACCION DE TERRENO RURAL, con todo lo edif., ubicada en el lugar denominado "MOLLE GRANDE" Ped. LAS ROSAS –Depto. SAN JAVIER- CBA., desig. LOTE "251-0682": MIDE: N: lados: AB de: 38,33ms. y BC de: 124,95ms.; S: lados: DE de: 78,16ms y EF de: 89,27ms.; E: lado CD de 258,03ms.; y O: lados: FA de 308,29ms.; SUPERF. 4HAS.5798ms2 ; LINDA: al N.: con camino público; al S. con Catalina Miranda de Albornoiz (resto de lote Uno); al E: con pos. De Josefina Heredia (Parc. sin desig.); y al O: con pos. de la suc. de Santiago Albornoiz (parc. Sin desig.).- Para que en el término de treinta días contados a partir de la última public. comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. OF., 10 de NOVIEMBRE de 2015.- Dra. Laura Urizar- Prosec. Letrada-

10 días - N° 34762 - s/c - 29/12/2015 - BOE

Autos: LONDERO, VELIO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - EXPTE. 631738/36 - JUZGADO 6º CIVIL Y COMERCIAL. SENTENCIA NUMERO: Trescientos ochenta y seis.- Córdoba, 27 de Octubre de dos mil quince.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: .RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por el Sr. Velio Londero, y declarar a sus herederos Aldo Londero 11.429.341 y Alicia Londero 12.844.294 y Natalia Carolina Londero (DNI 27.065.735), y los herederos de Velio Londero (h), Iris Josefa Fanin (DNI 5.305.327), Richard Londero (DNI 20.073.816), Carina Londero (DNI 21.859.858) y Erika Londero (DNI 29.162.803), titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto como: "Lote de terreno ubicado en la ciudad de Jesús María, Pedanía Cañas, Departamento Colón, que mide y linda: 20m. al Sud-oeste, con calle Eusebio Agüero; 36,55 m. al Nor-oeste, con calle España; 22,18 m. al Nor-este, con Félix Severino Nievas; y 46,15 m. al Sud-este, con María Rosa Olmos de Asen, lo que hace una Superficie total de Ochocientos

veintisiete metros cuadrados". El inmueble descripto es parte de una mayor superficie según título: "Un lote de terreno parte del lote cuatrocientos cuarenta y siete de esta Villa de veinte metros de frente por cincuenta metros de fondo; y que linda al Norte con de Luis Monsegur o Camino Santo Tomás; al Sud con calle Pública; al Este con resto del mismo lote y al Oeste, con calle Pública". El inmueble se encuentra empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el N° 1302-0056954/8, designándose la mayor superficie, como ubicada en la Manzana 145, con nomenclatura catastral Municipal: C.1-S.2-Mz.13-Parc.10 y Nomenclatura Catastral Provincial C01-S02-Mz. 013-Parc. 8.-2) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario a elección y oficiase a los fines de la inscripción del dominio al Registro General de la Provincia.- 3) Sin costas, a mérito de lo dispuesto en el considerando pertinente.-4) Diferir la regulación de honorarios del Dr. Andrés Nicolás Herrera para cuando exista base suficiente para ello.- PROTOCOLÍCESE, HÁGASE SABER Y DÉSE COPIA.—Fdo. Dra. Clara María Cordeiro, Juez de 1ª Instancia.-

10 días - N° 36479 - s/c - 15/02/2016 - BOE

El Sr Juez de primera Instancia C.C.Conc. y Flia de 1 ra Nominacion de Villa Dolores , Cordoba , Secretaria Nro 1 , en autos : " " ORTIZ MERCEDES DEL VALLE .- USUCAPION "-EXPTE NRO 125217" cita y emplaza a Jose Miranda a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho , bajo apercibimiento de ley , a cuyo fin publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y Diario local de mayor circulación en el lugar de ubicación del inmueble objeto del presente juicio durante dicho término y en intervalos regulares de tres días .- Y por cedula de notificación , según corresponda .- Cítese como terceros interesados y en sus domicilios si se conocieren , a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Municipalidad de La Paz y a los colindantes Emiliano Velasquez , Atanacio E Velazquez y Ceferina Caballero para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos dentro del mismo plazo , en los términos del art. 784 del C. de P.C.C. todo bajo apercibimiento de ley.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE : :según plano de mensura para Posesión confeccionado por Ing. Civil Alfredo Estrada , visado y aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia , con fecha 22-12-2010 , Expte nro 0033.- 056947/2010 y conforme el Art. 20.1. Inciso e) – Resolución Normativa: 01/2007 saber ::" Fracción de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo que contenga , rural ubicada sobre camino vecinal en Pedanía Talas, Departamento San Javier de esta Provincia de Córdoba: cuyas medidas y colindancias son : Partiendo del vértice noroeste designado como A se miden hacia el este 353,68 metros (lado A-B) hasta llegar al vértice B, forma el limite norte colindando con parcela sin designación Posesiona de Emiliano Velazquez- Cuenta N° 2905-0383360/1; desde el vértice B hacia el sur con una leve inclinación hacia el oeste se miden 337,55 metros (lado B-C) hasta el punto designado como C, formando un ángulo de 89°20' en B; formando el limite este colindando con camino vecinal; desde el vértice C hacia el oeste se miden 134,26 metros (lado C-D) hasta el punto designado como D, formando un ángulo de 90°30' en el vértice C, formando el limite sur colindando con camino vecinal desde el vértice D, con una inclinación hacia el noroeste se miden 294,44 metros (lado D-E) hasta el punto designado como E, formando un ángulo de 135°35' en el vértice D, colindando con parcela 2534-1141 posesión de Ceferina Caballero; desde el vértice E hacia el noroeste se miden 130,59 metros (lado E-A) hasta llegar al vértice A, formando un Angulo de 137°08' en E, cerrando el polígono, quedando formado un ángulo de 87°27' en A,

formando el limite oeste colindando con parcela sin designación Posesión de Emiliano Velasquez- Cuenta N° 2905-0383360/1 , cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de NUEVE HECTAREAS CON MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CUADRADOS ( 9 ha 5.366 m2) .- AFECTACIONES DE DOMINIO : El predio , según el plano citado , afecta de manera parcial el Dominio Nro 34981 , F° 45332 , T° 182 , A° 1966 a nombre de Jose Miranda.- CUENTA AFECTADA POR EL INMUEBLE : El predio esta empadronado en la Dirección General de Rentas en la Cuenta Nro. 2905-0580303/3 a nombre de Miranda Jose .-Fdo Dra. Laura Urizar de agüero ( Secretaria Letrada ) .- Oficina ,9 de diciembre del 2015 .- .Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 783 ter del C de P.C.C. -----

10 días - N° 34951 - s/c - 29/12/2015 - BOE

El Sr. Juez del Juzg. Civil, Com., Conc. y Flia. de la 9na.Circ. de Deán Funes, Sec. N° 2 a cargo de la autorizante, en autos "HERRERA MARIA ISABEL Y OTRO – USUCAPION – MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION – Expte. N° 551583", cita y emplaza a los propietarios comuneros Maldonado Jorge Anibal; Torres Juan Carlos; Díaz Juan; Hector Carlos María Navarro y Suc. de Pura Flores Navarro y a quienes se consideren con derecho sobre el siguiente inmueble y a los colindantes que se mencionan para que en el termino de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. IDENTIFICACION DEL INMUEBLE: dos fracciones de terreno que se describen de la siguiente manera: Primero: fracción de terreno designada como lote N° 061-2193, de una superficie de 6 has. 4578 m2, que colinda al noreste en su línea 1-2 de 166,02 metros, con ángulo en 2 de 88°26',01" con la parcela N° 061-2393, "San Francisco Viejo" de Jorge Maldonado, al Sureste en su línea 2-3, de 276,47 metros, con ángulo en 3 de 86°21',03" con Camino Provincial N° 18, al suroeste en su línea 3-4 de 319,28 metros, con ángulo en 4 de 62°24',04", camino vecinal de por medio, con la Parcela N° 061-2192 posesión de Héctor Carlos María Navarro y en parte con la parcela N° 061-2092, que juntamente con la descripta conforman el del inmueble que se pretende usucapir y que se describirá en segundo lugar y al noreste en su línea 4-1 de 294,31 metros, con ángulo en 1 de 122°48',52" con la parcela N° 061-2392, Posesión de Sucesión de Pura Flores Navarro y Héctor Carlos María Navarro. Segundo: otra fracción de terreno designada como lote 061-2092, de una superficie de 33 has, 7830m2, ubicada al suroeste de la descripta anteriormente, de forma irregular, cuyo lindero norte está formado por una línea quebrada de tres tramos, desde la línea 7-6, mide 173,40 metros, con ángulo en 6 de 247°19',57", la línea 6-5 mide 93,60 metros con ángulo en 5 de 117°20,04" colindando en esos dos tramos con la parcela N°061-2091 Posesión de Héctor Carlos María Navarro y desde la línea 5-21 mide 49,60 metros con ángulo en 21 de 92°51',43", lindando es este último tramo camino vecinal de por medio con la parcela N° 061-2193 descripta up-supra, su costado este está formado por una línea quebrada de ocho tramos partiendo desde la línea 21-20 con rumbo al sur mide 308,40 metros, con ángulo en 20 de 269°19',33", la línea 20-19 con rumbo este mide 202,58 metros, con ángulo en 19 de 173°48',38", la línea 19-18 con rumbo al este mide 72,31 metros con ángulo en 18 de 94°59',56", colinda en estos tres tramos con parcela N° 061-2192, Posesión de Héctor Carlos María Navarro, luego desde la línea 18-17 con rumbo sur mide 100,00 metros, con ángulo en 17 de 189°10'11", la línea 17-16 con rumbo también sur mide 105,40 metros, con ángulo en 16 de 173°39',49", la línea 16-15 con rumbo sur mide 84,20 metros, con ángulo en 15 de 176°10'05", la línea 15-14 con rumbo al sur mide 432,00 metros, con ángulo en 14 de 155°30',01" y línea 14-13 con rumbo suroeste mide 230 metros, con ángulo en 13 de 34°29',59", colinda en estos cinco tramos con Camino Provincial N°18. Su costado oeste

también es una línea quebrada de seis tramos que, partiendo desde la línea 13-12 con rumbo norte, mide 244,61 metros con ángulo en 12 de 203°30',02", la línea 12-11 con rumbo noroeste mide 590,60 metros, con ángulo en 11 de 125°40'12", la línea 11-10 con rumbo noreste mide 56,40 metros con ángulo en 10 de 248°49',54", la línea 10-9 con rumbo noroeste mide 76,80 metros con ángulo en 9 de 194°49',51", la línea 9-8 con rumbo noroeste, de 147,40 metros con ángulo en 8 de 106°10',01" y la línea 8-7 con rumbo noreste cerrando la figura mide 265,40 metros con ángulo en 7 96°20',04", linda por este costado con la parcela N°061-2091, posesión de Héctor Carlos María Navarro.-No se menciona medidas al sur por terminar en vértice. Ambos lotes encierran una superficie en total de 40 has. 2.408 m2, encontrándose unificadas impositivamente, habiéndose empadronado en la Dirección General de Rentas bajo el NRO. 320518630576 a nombre de Herrera Marcelino y otros, nomenclatura catastral departamento 32, pedanía 05, hoja 061 y parcelas 2092 -2193 por una superficie de 28 has.- Sin inscripción en el Registro General de la Provincia. Fdo. Mercado de Nieto Emma del V. – Juez. de 1ra. Instancia - Casal de Sanzano, María E. – Secretario Jzdo 1ra. Instancia – Oficina: 30 de Noviembre de 2015

10 días - N° 35362 - s/c - 10/02/2016 - BOE

El Sr. Juez de 1ra. Inst. y 46º Nom. de la Cdad. de Cba. Dr. Olariaga De Masuelli, María Elena; Secretaria Arevalo, Jorge Alfredo, en autos "MOYANO, JOSÉ ANTONIO-USUCAPION-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" – EXPTE. N° 1731609/36, mediante resolución: "Córdoba, trece (13) de Julio de 2015. Habiéndose cumplimentado los requisitos establecidos por los arts. 780 y 781 del C. de P.C., atento que a fs. 143 consta que el titular dominial Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi ha fallecido, admítase la demanda de usucapion en contra de los SUCESORES DEL SR. ROLANDO LEOPOLDO DANTE LIVI, la que se tramitará como juicio ordinario.- Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítese y emplácese a los colindantes y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se intenta usucapir el que en su mayor superficie se ubica en el Departamento Colón, Pedanía Constitución, Pueblo Malvinas Argentinas, Barrio Segunda Sección, Calle La Rioja Nro. 635 y 645 que se designa conforme plano de mensura para juicio de usucapion confeccionado por el Ingeniero Civil Diego Franco Carranza, aprobado con fecha 28/11/2008, como Manzana 4 Lote 56 (Nomenclatura Catastral Dpto 13 – Ped. 03 – Pblo. 26 – C. 01 – S. 02 – M. 009 – P. 056) describiéndose la parcela objeto de la presente acción como: "Posee límites delimitados por muros contiguos, siendo su demarcación la siguiente: La línea A-B mide 18,74mts. Con orientación Nor-Este posee muros contiguos, colinda con lote 13 de propiedad de De Santis José Miguel y Lote 43 de Toledo Laura Alejandra; la Línea B-C mide 50,02mts. Con orientación Sur-Este posee muro contiguo, colinda con resto del lote 36 de propiedad de Rolando Leopoldo Dante Livi de por medio del lote 37 de propiedad de Ferrares Adolfo Juan; la línea C-D mide 20,00mts. Con orientación Sur – Oeste posee muro colinda con calle La Rioja y por último la línea D-A mide 50mts. Con orientación Nor – Oeste no posee materialización excepto desde la progresiva 14.45m a 27.40 m que posee muro contiguo colinda con Moyano Mario Toribio. Dicha mensura afecta en forma parcial al Lote 36 de la Manzana Of. 4 haciendo y total al lote 35 de la misma manzana una superficie total de 968.55m2." Afecta en forma total el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1485187 (13) a nombre del Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi y que se describe como "Fracción de Terreno ubicada en La Floresta, Pedanía Cosntitución, Depto Colón, de esta provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de loteo se designa como Lote 35 que mide 10mts de

frente por 50mts de fondo, lo que hace una Superficie de 500mts. y linda al S. con calle pública, al N. con el lote 43, al E. con el lote 36 y al O. con el lote 34. (Cron. Dominio Folio Nro. 7339 Año 1954); y afecta en forma parcial el inmueble inscripto en el Registro General de la Propiedad en la Matrícula Nro. 1485203 (13) a nombre del Sr. Rolando Leopoldo Dante Livi y que se describe como "Fracción de Terreno ubicada en La Floresta, Pedanía Cosntitución, Depto Colón, de esta provincia de Córdoba, la que de acuerdo al plano de loteo se designa como Lote 36 que mide 10mts de frente por 50mts de fondo, lo que hace una Superficie de 500mts. y linda al S. con calle pública, al N. con el lote 43, al E. con el lote 37 y al O. con el lote 35. (Cron. Dominio Folio Nro. 7339 Año 1954); a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días, sin perjuicio de las notificaciones a practicarse en los domicilios denunciados y en los términos prescriptos por el art. 783 del C. de P.C.- Haciéndole saber a la parte actora en los edictos a publicarse deberá describirse la mayor superficie y la parcela a usucapir tal cual consta en el plano aprobado. Cítese y emplácese a la Provincia de Córdoba, Municipalidad del lugar de ubicación del inmueble si correspondiere para que en el mismo plazo, comparezcan a estar a derecho.- Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de la colocación cartel indicador en el inmueble con las prescripciones establecidas en el art 786 del C. de P.C.- Notifíquese", Se cita y emplaza en calidad de demandados a: SUCESORES DEL SR. ROLANDO LEOPOLDO DANTE LIVI y en calidad de colindantes a: De Santis José Miguel, Toledo Laura Alejandra, Rolando Leopoldo Dante Livi, Ferrares Adolfo Juan y Moyano Mario Toribio.

10 días - N° 32153 - s/c - 05/01/2016 - BOE

El Juez de 1° Instancia y 1° Nominación Civil, Comercial y Familia, de Villa Dolores. Secretaria N°1 a cargo de la Dra. URIZAR DE AGÜERO, Laura Raquel, en los autos caratulados "EXPEDIENTE: 1127890 - CECCHINI, CARLOS ESTEBAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, cita y emplaza a Bernabé Gallardo y/o su Sucesión y a sus colindantes Mariela Betiana Ontivero, Ines Beatriz Martinez, Juan Manuel Fonseca y a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir que se describe de la siguiente forma: ubicado en un lugar denominado Piedra Blanca, Pedanía Talas (05), Departamento. San Javier (29) de esta provincia de Córdoba, con frente Nor-Oeste sobre camino Público, designado catastralmente como lote 423492-309456 que MIDE y LINDA: partiendo del esquinero al N-O vértice A c/áng. de 165° 52' 35", y con rumbo N-NE hasta el vértice B mide 22,20 m (línea A-B), 4,14 m c/áng. de 152° 11' 44" (B-C), 10,10m c/áng. 152°59' 47" (C-D), 77,70m c/áng. 159°48' 14" (D-E), colindando los cuatro tramos c/ Camino Público, 352,30m c/áng. 99°07' 01" (E-F), colindando c/ Parc. 2912-2684 posesión de Juan Manuel Fonseca y en parte con Camino Púb. mide 133,51m c/áng. 97°31' 40" (F-G), 5,82m c/áng. 156°43' 29" (G-H), 32,48m c/áng. 202° 35' 30" (H-I) colindando los tres tramos con Arroyo Piedra Blanca, 73,48m c/áng. 74°42' 18" (I-J), 65,93m c/áng. 183°16' 43" (J-K), colindando los dos tramos c/parc. 2912-8186 posesión de Inés Beatriz Martínez, 7,04m c/áng. 212°48' 31" (K-L), 118,35m c/áng. 150°24' 57" (L-M), 37,23m c/áng. 95°47' 01" (M-N), 95,74m c/áng. 256°10' 29" (N-A) colindando los cuatro tramos c/ Parc. 2912-5786 posesión de Mariela B. Ontivero.- SUP: 5 Has. 2.250m2. Plano Expte. 0587-001189-2011. El inmueble no afecta dominio alguno, solo afecta parcialmente a lo empadronado en la cuenta número 2905-0903205/8 a nombre de Bernabé Gallardo por una superficie de 17 Has. 4.186 m2. Ello de relacionar los siguientes antecedentes: Hoja de Registro Grafico 2912, Exp. N°: 0033-10. 938/2006, Parcelario Rural del Departamento San Javier, archivados en la Dirección General de Catastro. El plano de mensura fue

confeccionado por el Ingeniero Civil Gerardo Olmedo, M.P. 2427, con aprobación técnica para juicio de usucapión con fecha 04 de octubre de 2012, visado por la Dirección de Catastro, Departamento Control de Mensuras, Ministerio de Finanzas de la Provincia de Córdoba, Expte. N°. 0587-001189/2011, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. LIGORRIA JUAN CARLOS - Juez; URIZAR DE AGÜERO LAURA RAQUEL - Secretaria.

10 días - N° 35687 - s/c - 02/02/2016 - BOE

El Señor Juez de Primera Instancia, Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Dra. Romina Sanchez Torassa, Secretaria Dra. Anahi Beretta, en autos caratulados: "ABELRIK JORGE ADRIAN - Medidas preparatorias de Usucapión" - Expediente N° 617285, cita a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble descrito en autos mediante edictos a publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y diario a elección del peticionante, de conformidad a lo dispuesto por el acuerdo Reglamentario N° 29, Serie B, de fecha 11/12/01, por diez veces con intervalos regulares en un período de treinta días, los que deberán concurrir a deducir oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento del plazo del periodo últimamente indicado, bajo apercibimiento de ley. Ubicado en calle Río del Medio s/n en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia de Córdoba, inscripto en la Matrícula 816.663 .Empadronado en la Dirección General de Rentas como propiedad cuenta N° 12011731886/4 ( Nomenclatura catastral Circ. 01, Sec.01, Manz.081, Parc.027). Inmueble afectado: lote 5 de la Manzana "21", ubicado en Villa General Belgrano, Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta provincia de Córdoba, que mide el frente al Sureste 20 mts. lindando con calle Río del Medio, el lateral al Suroeste, 50 mts. Lindando con parcela 6 propiedad de Gimenez Juan Carlos, al Noroeste 20 mts. Lindando con parcela 24 de Andrada Pablo Antonio y Andrada Jose Lorenzo Robindo, al Noreste, 50 mts. Lindando con parcela 4 de Esperanza Ana Maria. Plano de Mensura de Posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Alejandro Carnevale, M.P. N° 2899, y visado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-63859/2011 Cítese por edictos a publicarse en el Boletín Oficial a los demandados Sres. Repicky Julio y Marguerita de Repicky Blanca Adela para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a al Procuración de la Provincia y a la Municipalidad o Comuna que corresponda a los fines de tomar participación en autos en el término de veinte días. Cítese y emplácese a los colindantes del inmueble en calidad de terceros para que comparezcan al juicio en el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Exhibase en el avisador del Tribunal, en el local de Juzgado de Paz y en la Municipalidad con jurisdicción en el inmueble por el término de treinta días, el texto del edicto (art. 758 del C. de P.C.) Instálase a costa del actor, dentro del inmueble objeto del juicio un cartel indicador visible desde el principal camino de acceso con las referencias necesarias acerca de la existencia de este juicio (art. 786 del C. de P.C.), a cuyo fin oficiése al Sr. Juez de Paz con competencia en el lugar..Notifíquese. Fdo.: Dra. Romina Sanchez Torassa, Juez. Dra. Anahi Beretta, Secretaria. Río Tercero, 26 de noviembre de 2015.-

10 días - N° 34264 - s/c - 30/12/2015 - BOE

Por orden del Juzgado de Primera Instancia y 43a. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, ubicado en calle Caseros 551, P.B., Tribunales I, a cargo del Dr. Héctor Gustavo Ortiz, Secretaria de la Dra. María Alejandra Romero, en autos BRUNELLI OMAR ELVIO-MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION-EXPTE. N° 2195773/36, se cita al demandado SANTIAGO FELIPE GONZALEZ, al colindante PEDRO PABLO NORIEGA en la persona de sus herederos y a todos aquéllos que en forma indeterminada se consideren con

derechos sobre el inmueble, conforme lo dispuesto en decreto : "Córdoba, once (11) de abril de 2014. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase. Dese al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emplácese al demandado para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes para que comparezcan en un plazo de cinco días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, publíquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhibanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin oficiése. Oficiése al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art. 786 del C.P.C)." Fdo.: Héctor Gustavo Ortiz, Juez. María Alejandra Romero, Secretaria.-OTRO DECRETO: "Córdoba, diecisiete (17) de noviembre de 2015. Proveyendo a fs 107 al pto 1 y 2 atento lo manifestado y las constancias de autos procedase conforme art 152 CPC y 783 CPC" Fdo.: Romero, María Alejandra Secretario Juzgado 1ra. Instancia." El inmueble objeto del proceso se describe : UN LOTE DE TERRENO ubicado en Pedanía Quebracho, Departamento de Río Primero de la Provincia de Córdoba, que se designa como LOTE 173-0300 y mide: partiendo del Vértice A con ángulo de 43° 01' 00" y rumbo sureste (línea AB) 537 m, 05cm, lindando al noreste con parcelas 173-6101, propiedad de Omar Elvio Brunelli, 173-6102 y 173-6103, propiedad de Pedro Pablo Noriega, hasta llegar al vértice B, luego con ángulo de 89°, 15' 00" y rumbo suroeste (línea BC) 518m, 24cm, lindando al sureste con Ruta Provincial N° 10, hasta encontrar el vértice C, luego con ángulo de 43°, 53' 20" con dirección norte (línea CD) 255m, 35cm, lindando al oeste con parcela 173-0400 propiedad de Ramón Nicomedes Páez, hasta encontrar el vértice D y finalmente con ángulo de 183° 50' 40" y rumbo norte (línea DA) 486m. 47cm, lindando al oeste con parcela 1644-1592 propiedad de Omar Elvio Brunelli, encerrando una superficie de Trece Hectáreas, Cuatro Mil Novecientos Ochenta y Seis Metros Cuadrados (13 has. 4986 mts.2), inscripto en el Registro de la Propiedad según la Matrícula 988.682 (Río Primero).

9 días - N° 33103 - s/c - 17/02/2016 - BOE

La Sra. Juez de 1ra. Inst. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Cosquín, Sec. A cargo del Dr. Nañez, en autos "ROVIRA, Roberto y otro - Usucapión (expte. n° 2323465) cita y emplaza a los demandados María Carlota Fano y Alejandro Horacio Fano y a todos los que se consideren con derecho al bien a usucapir para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 20 días contados desde el último día de publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir es un lote de terreno que, según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia mediante expediente n° 0033-063533-2012, se designa como lote 29 de la manzana 36, B° El Condado, ciudad de Cosquín, Ped. San Antonio, Dpto. Punilla de esta Pcia., siendo sus medidas y colindancias: al Noroeste tramo A-B de 42m. con calle Navaserra; al Oeste tramo B-C de 37,99m. con parcela 24; al Sudoeste tramo C-D de 37,99m. con parcela 5; al Sudeste tramo D-E de 42m. con calle Duque de Alba; al Este tramo E-F de 31,99m. con parcela 2 y tramo F-A de 31,99m. con parcela 27, lo que encierra una superficie de dos mil novecientos treinta y nueve metros cuadrados con treinta y cuatro decímetros cuadrados (2.939,34 m2.). Su nomenclatura catastral es: Dpto.23, Ped.02, Pblo.36, Cir.24, Sec.02, Mzna.158, Parc.029, y afecta totalmente a los lotes 3 (parc. 003), 4 (parc. 004), 25 (parc. 025) y 26 (parc. 026), todos de la manzana 36, cuyos dominios se encuentran anotados en el Registro General de la

Provincia en el Folio 5605 del Año 1967 (planilla 113001). Vanina Odicino Chuchan (Prosecretaria Letrada).- 10 días - N° 33854 - s/c - 30/12/2015 - BOE

Villa Dolores.- En los autos caratulados : "CARRAZAN RODOLFO CARLOS - USUCAPION.- EXPTE NRO 1237886 que se tramitan por ante el Juzgado Civil, Comercial, Conc. De 1ra Instancia y 2 da Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Secretaría a cargo de la autorizante se cita y emplaza en calidad de demandados a José Vicente Ferreyra, Juan Carlos Brizzolaro y a quienes se consideren con derecho al inmueble que se trata de usucapir, para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial y otro diario de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie "B" del 11-12-01, durante dicho termino (30 días) y en intervalos regulares de tres días, sin perjuicio de la notificación en los domicilios denunciados y los que surgen del Informe de Tierras Publicas de fs. 85/86.- Cítese como terceros interesados (por edictos, en los domicilios denunciados y en los domicilios que surjan del informe de Tierras Publicas a fs. 86) a los colindantes José Vicente Ferreyra, Roberto Samper, Abel Rubén Merlo, Susana Beatriz Behocaray, María del Carmen Cortes, Sucesión Ochoa, Sergio Adrian Paolucci, Miguel Esteban Samper, Elfriede Hildegard Dietze de Angellelli, Luis Alberto Barrionuevo, María Luisa Tapia y Jimena Pérez Leiros para que dentro del termino precitado comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese asimismo a la Provincia de Córdoba en la persona del Sr. Procurador del Tesoro.- DESCRIPCION DEL INMUEBLE" Parcela ubicada en calle publica 14 s/n, Barrio San Javier, de la localidad de San Javier, Pedanía San Javier, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, que tiene una superficie de DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES CON CINCUENTA Y OCHO METROS CUADRADOS (2.293,58m2) y sus límites están materializados con alambrado en todos sus lados.- La distancia a esquina del punto C a calle Camino al Champaqui es de 108,66m.- Limita al Norte con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray; al Este con parcela 83, MFR 885913, hoy posesión de Abel Rubén Merlo y Susana Beatriz Behocaray y Calle Publica N° 14; al Sur con parcela 35, D°6891, T°28, A°1946, a nombre de José Vicente Ferreyra, hoy posesión de Roberto Samper y al Oeste con parcela 26, cuyo dominio no consta, hoy posesión de María del Carmen Cortes y parcela 1, D°175, F°114, A°1911 a nombre de Sucesión Oyola, hoy posesión de Sergio Adrian Paolucci- Descripción detallada: Partiendo del vértice A y con rumbo Sur se miden 46,77m hasta el vértice B. - Desde este punto con rumbo Sur y un ángulo de 173°16' se miden 18,93m hasta el vértice C.- Desde este punto con rumbo Oeste y un ángulo de 95°13' se miden 34,29m hasta el vértice D.- Desde este punto con rumbo Norte y un ángulo de 91°26' se miden 61,36m hasta el vértice E cerrando la parcela y formando un ángulo de 95°16' con el lado E-A.- AFECTACIONES DE DOMINIO : El inmueble afecta de manera parcial la parcela nro 40 inscripta en el Registro General de la Propiedad al Folio nro 6891, T 28, A° 1946, a nombre de Jose Vicente Ferreyra.- DATOS CATASTRALES : Dpto :29 ; Ped:3;Pblo:22 ; C:01;S:02;M:013;P:089.- Todo conforme plano de mensura para usucapión confeccionado por la agrimensora Marta Susana Terreni, visado por la Dirección General de Catastro con fecha 12-01-2010, Expte Pcial nro 0033-37133/09.- CUENTAS AFECTADAS : El inmueble, según informe de la Dirección de Catastro, afecta la cuenta empadronada bajo el nro 29-03-0384712/8 a nombre de Brozzolaro Juan Carlos.- Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez (Juez).- Dra MaríaVictoria Castellano (Secretaria) Oficina, 11 de diciembre del 2015.-Nota : El presente es sin cargo de conformidad al art. 24 Ley 9150.-

10 días - N° 35799 - s/c - 03/02/2016 - BOE